

Resolución Ministerial

Lima, 18 de MAYO del 2012

Visto, el Expediente N° 12-035552-001, que contiene el Informe N° 112-2012-OGPP-OPGI/MINSA, emitido por la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 71.2 del artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del mencionado artículo de la Ley N° 28411, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el artículo 6° de la Directiva N° 001-2009-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021", aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 009-2009/CEPLAN/PCD; dispone que los Planes Operativos constituyen el medio por el cual se ejecutan los Planes Estratégicos en función a los correspondientes presupuestos institucionales;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 031-2012/MINSA, de fecha 12 de enero del 2012, se aprobó la Directiva Administrativa N° 189-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual del Pliego 011 - Ministerio de Salud, la misma que establece que en el caso de la Administración Central - Unidad Ejecutora N° 001, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, formulará un Plan Operativo Anual único, que será la consolidación de la información contenida en el Plan Operativo Anual;



P. MINAYA



D. CESPEDES M.



S. DIAZ H.



D. Suárez



A. Tejada

Que, el artículo 17° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado con Decreto Supremo N° 023-2005-SA y sus modificatorias, señala que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano responsable de los sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización e inversión, siendo la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional la encargada de Conducir el proceso de planeamiento operativo anual;

Que, en ese contexto, y en el marco de sus competencias, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha propuesto la aprobación del Documento Técnico: Plan Operativo Anual 2012 del Ministerio de Salud;

Estando a lo informado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con las visaciones del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud, y;

De conformidad con lo dispuesto en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Documento Técnico: Plan Operativo Anual 2012 del Ministerio de Salud, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional, evalúe con periodicidad semestral la ejecución de las actividades contenidas en el documento a que se refiere el Artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial y su respectivo Anexo, en el Portal Electrónico del Ministerio de Salud http://www.minsa.gob.pe/transparencia/dge_normas.asp.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud



P. MINAYA



D. CEPEDAS M.



S. DÍAZ M.



D. Suárez

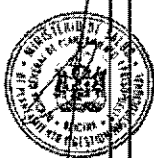


PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**DOCUMENTO TECNICO:
"PLAN OPERATIVO ANUAL 2012
MINISTERIO DE SALUD"**

LIMA - PERÚ



I N D I C E

I. INTRODUCCIÓN	3
II. GENERALIDADES	4
2.1.- Visión	
2.2.- Propósito	
2.3.- Marco Estratégico	
III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	9
3.1.- Análisis de la Demanda	
3.2.- Análisis de la Oferta	
3.3.- Identificación de Problemas	
IV. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO 2012	18
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	19

ANEXOS

MATRIZ Nº 1

MATRIZ Nº 2

MATRIZ Nº 3



I. INTRODUCCION

El Ministerio de Salud, es el ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional de Salud, para favorecer el desarrollo de la persona, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de sus derechos fundamentales, desde su concepción hasta su muerte natural.

El presente documento ha sido formulado en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 031-2012/MINSA en la que se aprueba la Directiva Administrativa Nº 189-MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación, Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual del Pliego 011 – Ministerio de Salud", y que permite contar con un instrumento de gestión de corto plazo, para planificar y ordenar las metas orientadas a resultados, estableciendo los Objetivos Institucionales aprobados por el titular de la entidad.

En tal sentido, el presente documento de gestión recoge, los Objetivos Generales Institucionales del Ministerio de Salud, determinados de acuerdo a los lineamientos trazados por la actual gestión y en cumplimiento de su rol de rectoría nacional en armonización con los problemas priorizados que se pretenden resolver durante el año 2012; así como, la programación de actividades operativas enlazadas con la Estructura Funcional Programática y los recursos financieros aprobados según el Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2012.

Para el presente año 2012, toma un gran reto la Administración Central del Ministerio de Salud, ya que de acuerdo a la Art. 18º de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 se establece que en el Pliego 011 Ministerio de Salud, se ha consignado el monto de SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 680 960 351,00), para ser transferidos a los Gobiernos Regionales, para los Programas Presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis y Enfermedades No Transmisibles, previo cumplimiento de ciertas condiciones, por lo que se hace necesaria la asistencia técnica necesaria a las Unidades Ejecutoras a nivel nacional por parte del Órgano Central del MINSA, que permitirá que las transferencias se realicen de acuerdo a criterios de programación como el perfil epidemiológico, camino causal del modelo lógico de los programas presupuestales y la priorización de insumos y bienes en la estructura de costos. Dicha transferencia se realizará en dos etapas: la primera etapa, hasta el 31 de enero de 2012, y la segunda, hasta el 31 de mayo de 2012, y se ejecuta a nivel de establecimiento de salud.



II. GENERALIDADES

2.1. VISIÓN

“Un Perú al año 2016 donde sus habitantes puedan gozar de mejores condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o invalidez tener acceso pleno a una adecuada atención y tratamiento. Enfatizando la inclusión social, el desarrollo humano, la protección social y una mejor alimentación a lo largo del ciclo de vida”

2.2. PROPOSITO

“Promover la salud y prevenir la enfermedad, a través del empoderamiento comunitario de nuevos estilos de vida y cambios de comportamiento en el marco de respeto a su cultura e identidad.

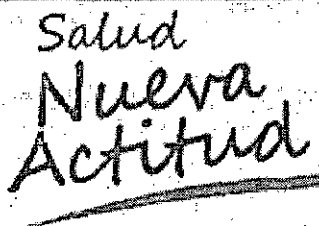
Mejorar el acceso y la calidad de atención articulando a los tres niveles de gobierno, fortaleciendo sus recursos humanos, en número, competencia y actitud”

2.3. MARCO ESTRATEGICO

El Ministerio de Salud define la política de salud a nivel nacional, y orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permiten su orientación; en este contexto se vienen implementando lineamientos de política actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos sanitarios sectoriales, como se puede detallar en el siguiente esquema:



S. DIAZ H

Lineamientos de Política del Sector Salud al 2016						
Objetivos Estratégicos						
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	Demandar y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	Demandar y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los recursos de Salud.	
Prevención y control de problemas sanitarios					Inclusión social	
Atención integral de la salud con calidad priorizando la población en pobreza y extrema pobreza					Desarrollo humano	
Rectoría en salud					Protección social	
					Mejora de la alimentación	
Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud.	Garantizar el acceso y financiamiento de los servicios de salud a través de la red de atención primaria de salud y estándares de calidad en establecimientos de salud y prestadores de servicios de salud (SERES).	Fortalecer la gestión eficiente de los fondos garantizados al sector de salud.	Acceso a medicamentos genéricos de calidad.	Desarrollar las competencias de los actores de la red de salud con orientación en la atención primaria de salud.	Implementación de acciones de atención primaria de salud (SAMU).	Fortalecimiento de la oferta de salud en las regiones más pobres del país.
Acciones						

EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos permitirán la implementación de los procesos en el desarrollo institucional con la finalidad de lograr los objetivos establecidos. Los ejes estratégicos a tener en cuenta son los siguientes:

- **Prevención y control de problemas sanitarios prevenibles y evitables.**
Entornos saludables en el marco de los determinantes de la salud.
- **Atención integral de la salud con calidad priorizando la población en pobreza y extrema pobreza.**
Extender la protección de la salud, financiamiento de las prestaciones de salud, infraestructura, equipamiento y recursos humanos.
- **Fortalecimiento de la rectoría en salud.**
Diseñar, conducir, supervisar y regular el Sistema Nacional de Salud.



- “Muévete Perú”, para combatir el sedentarismo, busca sensibilizar a la población en general, con énfasis en jóvenes y adultos jóvenes con el fin de inculcar la práctica de la actividad física en su vida diaria.
- “Cuidate y Disfruta Tu Vida”, sensibilizar a la población en general, con énfasis en jóvenes y adultos jóvenes a adoptar hábitos de vida saludables sin el consumo del tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas.
- “Atreve a Ser Feliz”, está enfocada en la salud mental y emocional de la población.
- “Come rico, come sano, come peruano”, busca promover en la población en general, sobre la necesidad de mejorar los hábitos alimenticios y la práctica de una alimentación saludable.

Atención integral de la salud con calidad priorizando la población en pobreza y extrema pobreza.

- “Augusto te atiende mejor”, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención a los pacientes en los establecimientos de salud del MINSA
- Rediseño de la nueva red de servicios de salud, con criterios de carga de enfermedad, distancia de acceso y capacidad resolutive.
- Potenciar Hospitales categoría III-1 y establecimientos estratégicos en cada Región.
- Implementación de 10 Centros de Prevención y Tratamiento de Cáncer.
- Implementación del Programa Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), con proyección de expansión urbana al ámbito de Lima y Callao, y rural de forma gradual a nivel nacional.
- Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento en 7743 establecimientos de salud.



Fortalecimiento de la rectoría en salud

- Fortalecer la acción de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud - SUNASA, encargada de la defensa de los usuarios de los servicios de salud.
- Establecer las condiciones normativas y funcionales para viabilizar el intercambio de servicios de salud entre MINSA y EsSalud.
- Ampliación del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud - PEAS a nivel nacional.



Como parte de los retos para los siguientes años de la importancia de avanzar más allá de lo establecido por la Ley, así como extender la política de la Lucha contra la Corrupción en todas las instancias que conforman el Sector Salud, la actual gestión ha formulado el “Plan para la Promoción de la Ética, Transparencia y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Salud 2012-2013”, teniendo como Objetivo General “Fortalecer la Política Anticorrupción en el Ministerio de Salud, impulsando el desarrollo articulado de una gestión pública eficiente, transparente y participativa, orientada a promover una cultura institucional con principios y valores éticos como herramienta en la lucha contra la corrupción, como práctica de Buen Gobierno”, y como objetivos específicos:

- Fortalecer los mecanismos existentes de rendición de cuentas, acceso a la información y promoción de la transparencia del Ministerio de Salud.
- Propiciar una gestión institucional basada en principios y valores éticos y de transparencia como plataforma para la eficiencia y eficacia de la gestión así como instrumento de Lucha contra la Corrupción.
- Lograr que los actores externos y usuarios participen activamente en la promoción de la transparencia y de la vigilancia ciudadana en el Ministerio de Salud

El mencionado Plan, detalla la labor desarrollada en esta problemática teniendo como criterios para su elaboración: la validación para la continuación de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Anticorrupción periodo 2010-2011, la incorporación de actividades que las diferentes Unidades Ejecutoras han venido desarrollando por iniciativa propia, las Metas e Indicadores de Desempeño para el año 2012; y, las líneas generales dispuestas por el Gobierno Nacional en materia de Lucha contra la Corrupción.

El Ministerio de Salud para el logro de su visión, propósito y objetivos estratégicos, sus unidades orgánicas y dependencias desarrollan un conjunto de procesos y subprocesos organizacionales, que comprenden:

1. Promoción de la Salud
2. Salud Ambiental
3. Protección, Recuperación y Rehabilitación de la Salud
4. Control de Medicamentos, Insumos y Drogas
5. Prevención y Control de Epidemias, Emergencias y Desastres
6. Planeamiento
7. Organización
8. Información para la Salud
9. Desarrollo Informático
10. Inversión en Salud



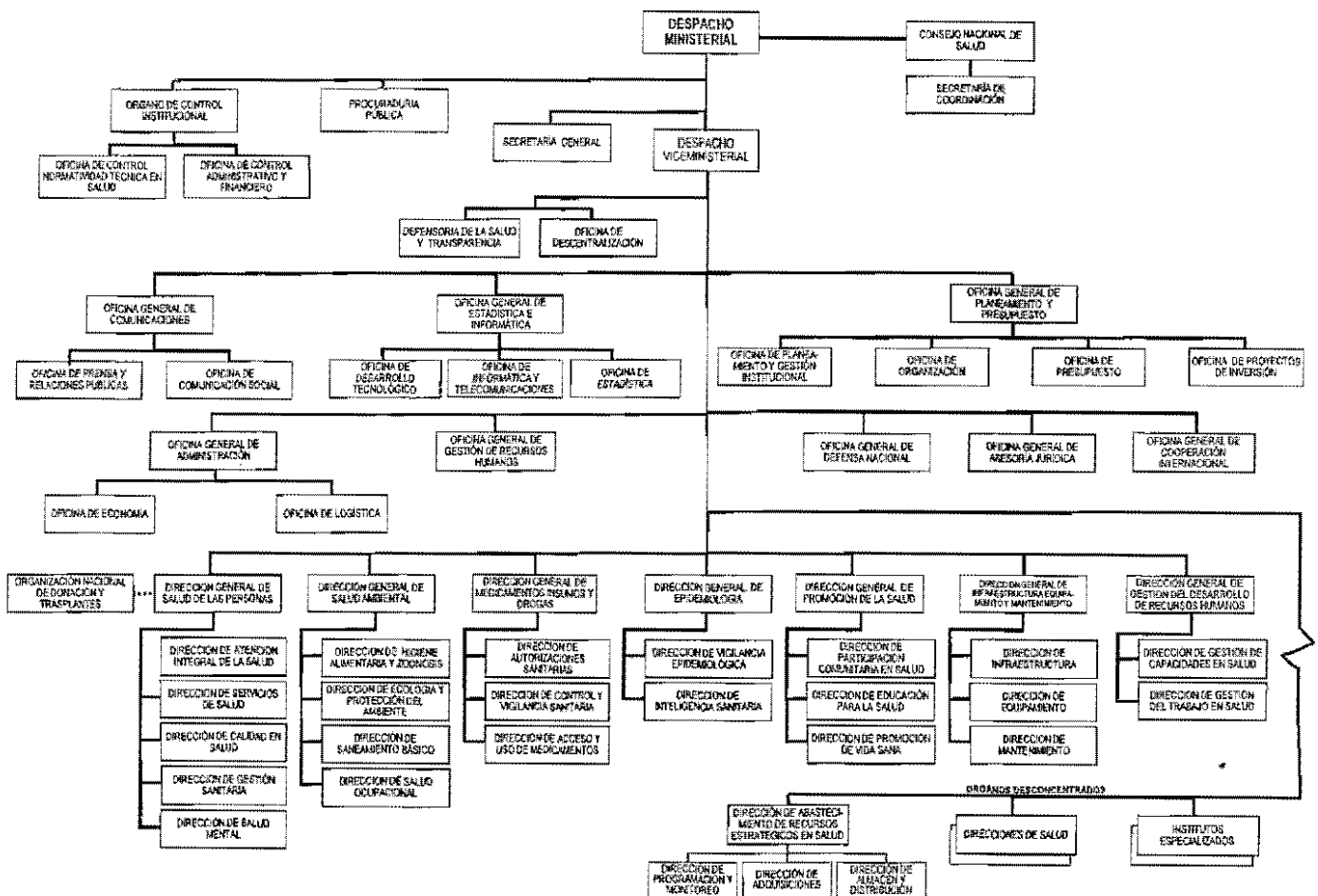
11. Financiamiento
12. Desarrollo de Recursos Humanos
13. Logística Integrada

Los procesos y subprocesos se operativizan a través del conjunto de actividades que deben desarrollar cada una de los órganos y dependencias del Ministerio de Salud.

ESTRUCTURA ORGANICA

Para el desarrollo de sus funciones, la Administración Central del Ministerio de Salud, está organizada de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE SALUD

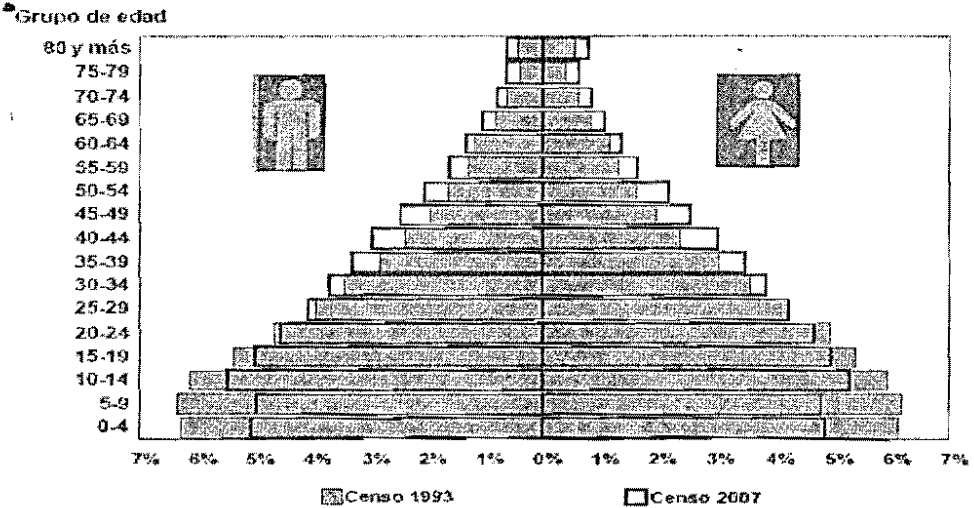


III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA.

- El cambio en la pirámide poblacional del país, conlleva a cambios en los perfiles epidemiológico del país y de acuerdo a la particularidad de cada región, implicando que la normativa vigente en salud deba de estar vinculada estrechamente con estos cambios y de acuerdo con las realidades regionales

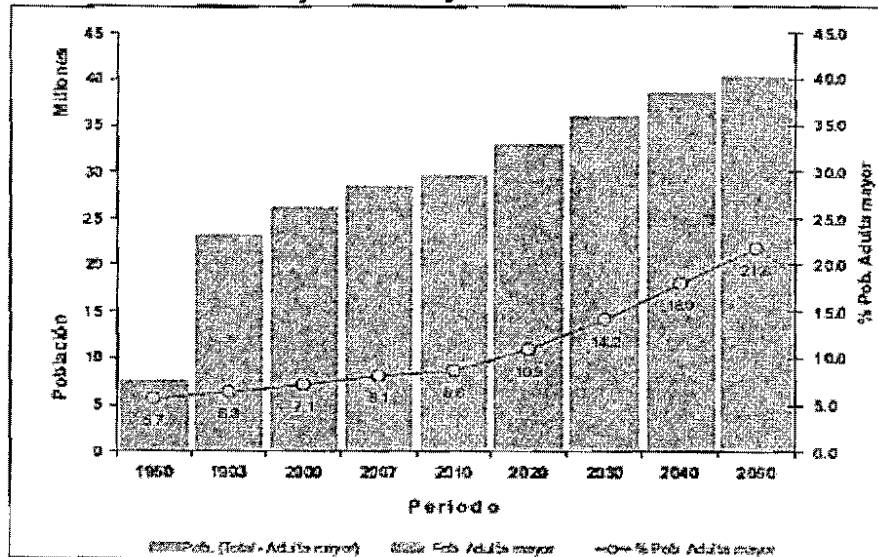
Pirámide poblacional según sexo, Perú, 1993 y 2007



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

- El incremento de la población de personas adultas y adulto mayor, la mayor densidad poblacional y la ampliación de la esperanza de vida, provoca una mayor demanda de servicios de salud para este grupo etario y la actualización de la normativa nacional y la regional vigente.

Población total y adulta mayor - Perú 1950-2050



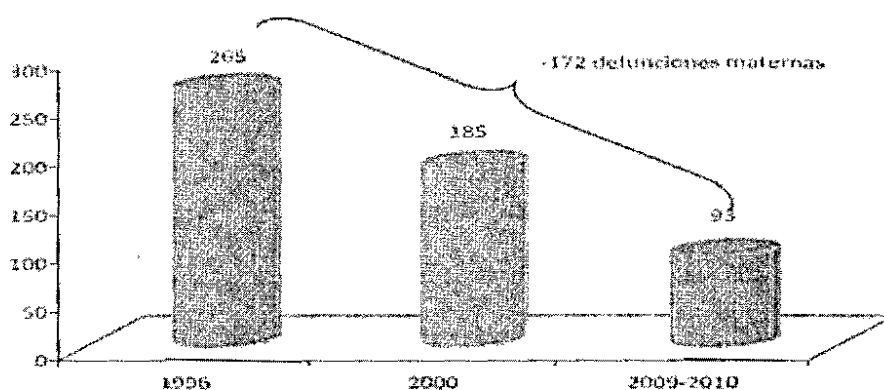
Fuente: DGE



S. DIAZ H.

- Los indicadores asociados a la Mortalidad Materna, han mejorado en los últimos años lo que se confirma a través de los índices monitoreados por el INEI, a pesar de ello se está aún lejos de la meta establecida en los Objetivos del Desarrollo del Milenio. La Mortalidad Materna en nuestro país presenta un descenso significativo de 185 x 100,000 nacidos vivos, (ENDES 2000) a 93 x 100,000 nv según la ENDES Continua 2010, producto de las intervenciones, acciones y estrategias orientadas a reducir las posibilidades de embarazo no planificado, las complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio y el énfasis en el parto institucional con enfoque de género, interculturalidad y equidad en poblaciones pobres y de extrema pobreza.

Razón de Mortalidad Materna Perú 2000-2010

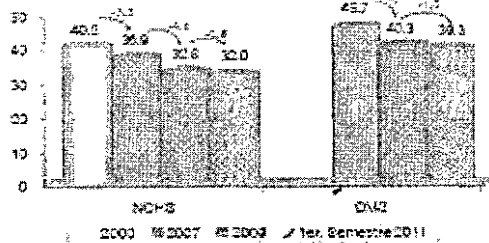


Fuente: INEI

- Los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), correspondiente al año 2010, revelan que estadísticamente el nivel de la desnutrición crónica ha variado con respecto al año 2000. A nivel nacional, la proporción de menores de cinco años con Desnutrición Crónica asciende a 18,4 por ciento cuando se tiene como Patrón Internacional de referencia el modelo NCHS; y, 23,6 por ciento con el Patrón Internacional de referencia OMS. Según área de residencia, en ambos Patrones Internacionales de referencia, NCHS y OMS, la ENDES 2010 confirma la progresiva disminución de la desnutrición crónica en los menores de cinco años del área rural, la misma que baja cerca de seis puntos porcentuales en el modelo NCHS, y de 45,7 % a 38,8 % en el modelo o Patrón de referencia OMS.

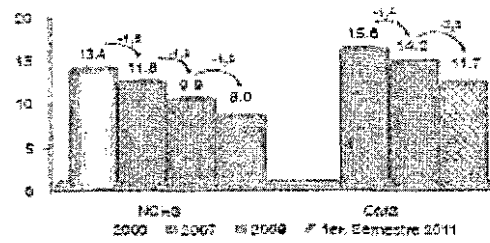


PERÚ: PROPORCIÓN DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL ÁREA RURAL, SEGÚN PATRÓN DE REFERENCIA



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000, 2007, 2009 y Primer Semestre 2011.

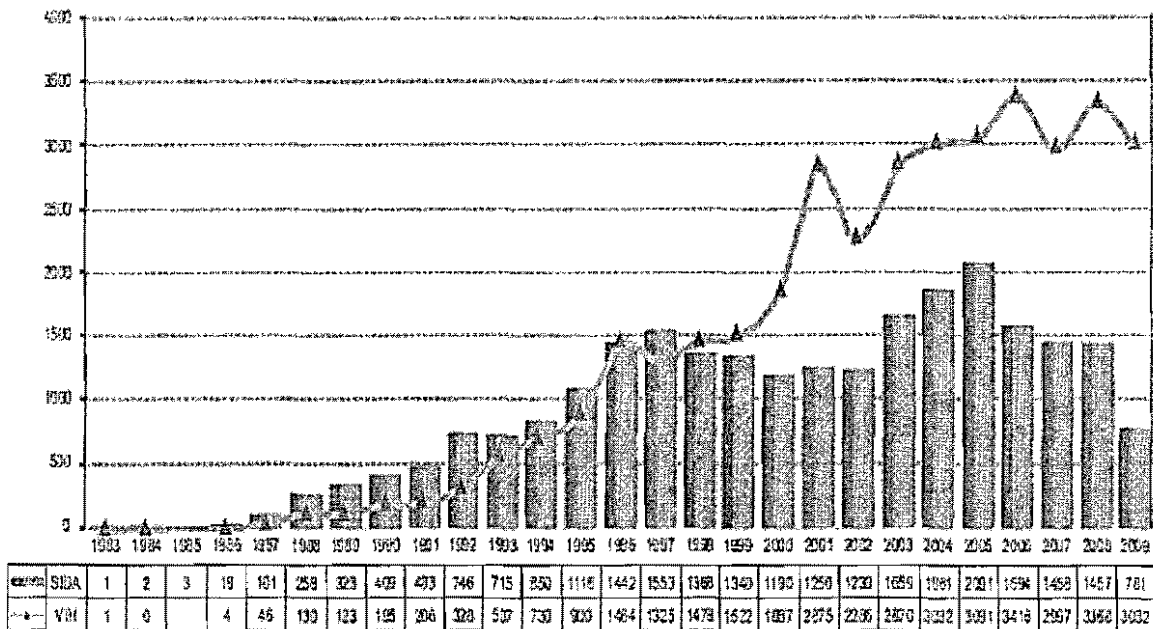
PERÚ: PROPORCIÓN DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL ÁREA URBANA, SEGÚN PATRÓN DE REFERENCIA



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2000, 2007, 2009 y Primer Semestre 2011.

- Desde que se inicio la epidemia de VIH/SIDA (hasta diciembre del 2009), se notificaron 39,890 infecciones por el VIH y 25,636 casos de SIDA. Desde el año 2005 se observa una tendencia decreciente en los casos de SIDA, mientras que la curva de VIH se mantiene estacionaria.

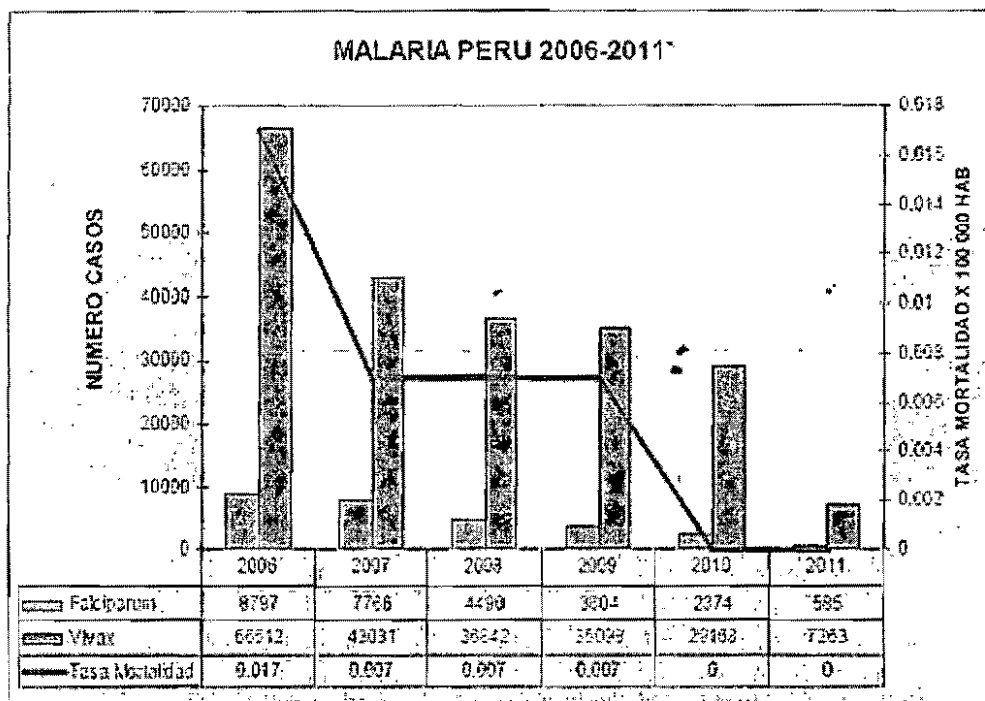
Distribución de los casos de SIDA en el año 2009 y tendencia de casos 1983 - 2009



Fuente: DGE

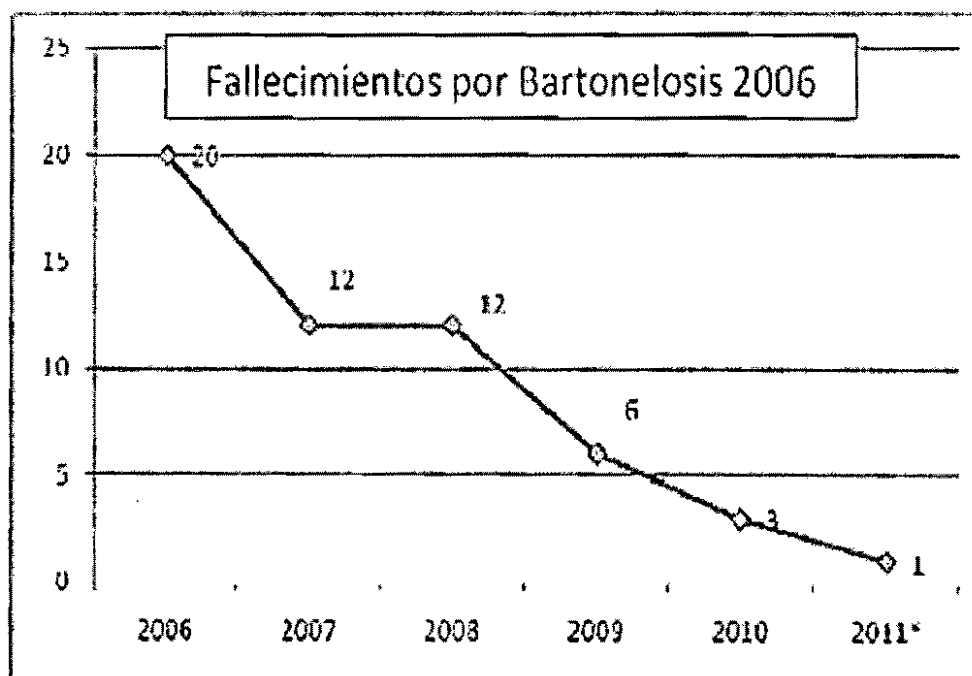
- La Malaria en el Perú en la última década muestra una tendencia sostenida hacia la reducción, determinándose actualmente una modificación en los estratos de riesgos medidos desde la unidad distrital. Las acciones dirigidas al vector, la modificación de hábitos y costumbres de la población, contribuyen también de manera importante en este objetivo, haciéndose aún de mayor importancia en los estratos de alto y muy alto riesgo, relacionados en su mayoría por el nivel de exposición de la población “ubicación y tipo de vivienda”.





Fuente: DGSP

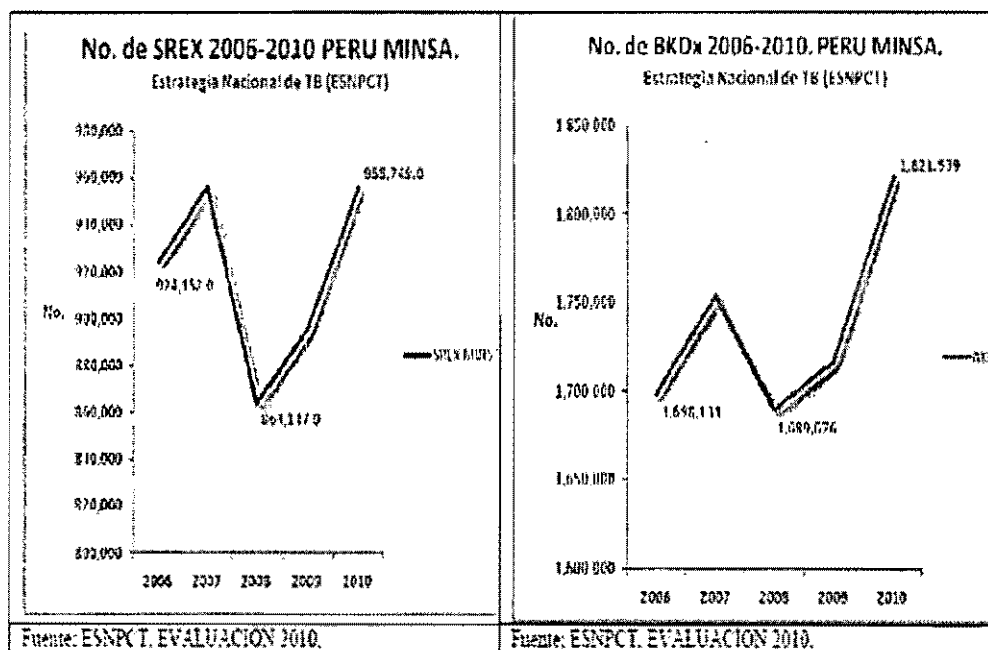
- La Bartonelosis, problema de salud pública que afecta principalmente a la población de los valles interandinos, intervenciones integrales han permitido reducir el nivel de afectación y riesgo, circunscribiéndose en localidades que aún el saneamiento y las condiciones de vivienda y costumbres de la población la expone al riesgo de enfermarse primero y morir si esta no busca atención oportuna.



Fuente: DGSP

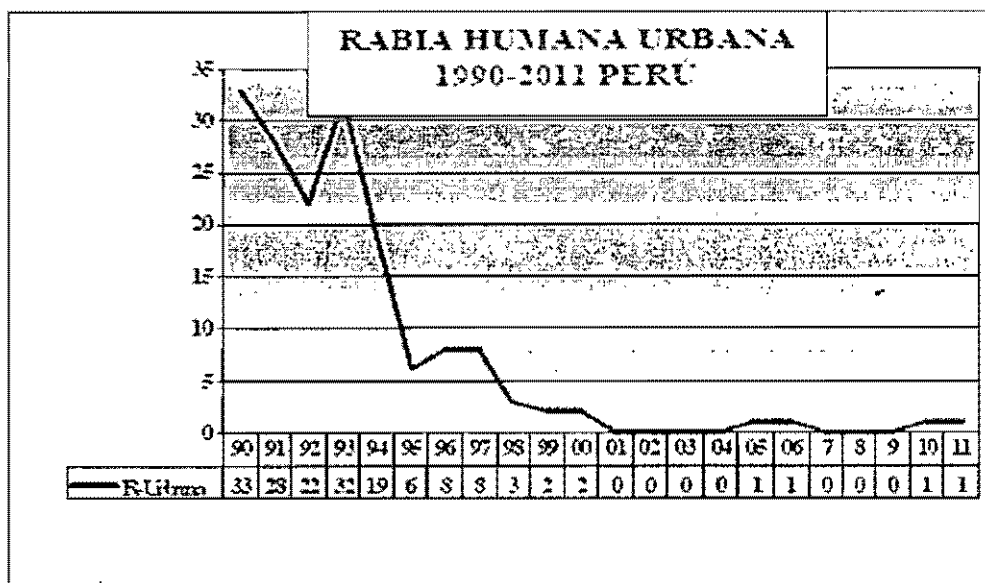


- La Bartonelosis, problema de salud pública que afecta principalmente a la población de los valles interandinos, intervenciones integrales han permitido reducir el nivel de afectación y riesgo, circunscribiéndose en localidades que aún el saneamiento y las condiciones de vivienda y costumbres de la población la expone al riesgo de enfermarse primero y morir si esta no busca atención oportuna.
- La tasa anual de morbilidad por TB disminuyó de 129.2 x 100,000 h el año 2006 a 108.3 x 100 000 h el año 2010, una disminución de 20 puntos de morbilidad en cinco años (una disminución de 15% en cinco años) a pesar de haberse incrementado significativamente la detección de TB en el 2010. Sin embargo, esta enfermedad continua siendo un serio problema de salud pública en el país, agravada por la presencia de la comorbilidad TB-VIH SIDA y la TB MDR (TB multidrogo resistente).



- En las últimas décadas el Perú muestra una sostenida disminución del número de casos de rabia humana transmitida por el perro: de más de 30 casos registrados a inicios de los años 90, no registra ninguno en los años 2001-2004, reapareciendo durante los años 2005-2006 y 2010-2011, en estos años sólo un caso humano y todos circunscritos al departamento de Puno.





Fuente: DGSP

- Replantear las acciones de salud ambiental, adaptándose a la existencia de nuevas fuentes de trabajo y nuevas exposiciones a riesgos lo que incrementa el riesgo de daños ocupacionales, así como aquellas generadas por terceros como los accidentes de tránsito, y la contaminación ambiental, nos obliga como nivel nacional a trabajar coordinadamente con otros sectores como Energía y Minas, Agricultura, Vivienda y Saneamiento, MIMP, MINAN, etc.
- Los problemas ambientales como la deficiente calidad del aire y del agua, los inadecuados sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento y las malas condiciones higiénicas, causan considerable número de enfermedades y muertes, generando un costo social y económico invaluable para el país, sobre todo en la población más pobre.
- Las deficiencias en saneamiento básico y por ende el deterioro de la calidad de vida de la población en las grandes ciudades, los cambios eco sistémicos relacionados al cambio climático y el desconocimiento del riesgo o falta de buenos hábitos de higiene de la población, crean las condiciones favorables para la ocurrencia de enfermedades transmitidas por vectores – ETVs, como la malaria, dengue, etc. y plaga de roedores que transmiten otras enfermedades, de importancia en salud pública.
- La débil participación de la comunidad en la difusión y promoción de la Salud, es una situación que debe de cambiar con una marcada participación del gobierno local, y de manera urgente ante el incremento de las enfermedades crónico degenerativas.



3.2. ANALISIS DE LA OFERTA

Como parte de las acciones que efectúa la Administración Central para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas y en general realizar las actividades técnicas, normativas y de ejecución necesaria para cumplir con los objetivos institucionales en el marco de sus funciones, en ese sentido, se puede mencionar las acciones que realizan los Órganos de Línea del Ministerio de Salud:

Dirección General de Salud de las Personas

Encargado de los procesos relacionados a la atención integral, servicios de salud, calidad, gestión sanitaria y actividades de salud mental y realiza las siguientes actividades y/o procesos transversales a las funciones que tiene asignada de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones vigente:

- Normalización, Regulación y Asistencia Técnica
- Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

Dirección General de Salud Ambiental

Es el órgano técnico normativo, en los aspectos relacionados al saneamiento básico, salud ocupacional, higiene alimentaria, zoonosis y protección del ambiente.

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

Es el órgano técnico normativo en los aspectos relacionados a las autorizaciones sanitarias de medicamentos, otros productos farmacéuticos y afines, certificación, el control y vigilancia de los procesos relacionados con la producción, importación, distribución, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, dispensación y expendio de productos farmacéuticos y afines, así como contribuir al acceso equitativo de productos farmacéuticos y afines de interés para la salud, eficaces, seguros, de calidad y usados racionalmente.

Dirección General de Epidemiología

Está a cargo del diseño, asesoramiento y conducción del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica; del Proceso de prevención y control de epidemias y desastres en el sector salud; y de la asistencia técnica para el Análisis de Situación de Salud. La Dirección General de Epidemiología es el órgano responsable de conducir el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y del análisis de situación de salud del Perú.

Dirección General de Promoción de la Salud

Es responsable de la conducción del proceso de Promoción de la Salud, así como de contribuir al desarrollo integral de la persona, familia y comunidad cuyas acciones inciden en los determinantes sociales que influyen en la salud de la población.



Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento

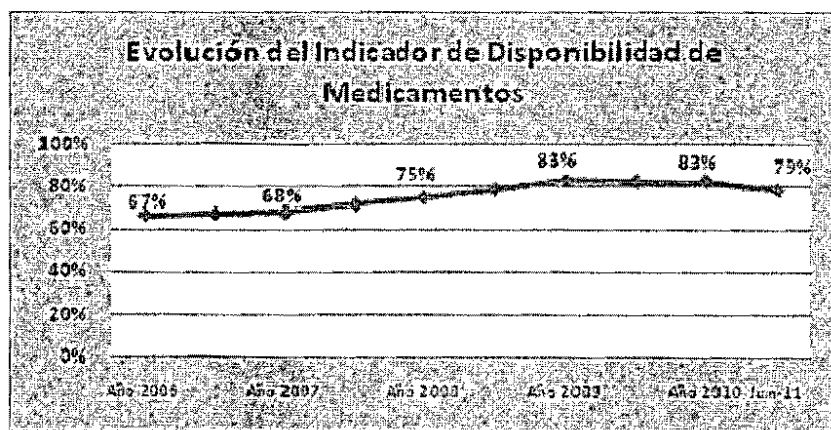
Es responsable de las actividades referidas al desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento para la salud. Propone los lineamientos de política y establece las normas técnicas, especificaciones y estándares para el desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento para la salud de las dependencias públicas del Sector Salud.

Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos

Responsable de la Gestión de Capacidades y del Trabajo en el Sistema Nacional de Salud.

Además, desde el punto de vista de la oferta, si tenemos en cuenta la función rectora, se tiene la siguiente situación:

- Limitada capacidad resolutive del recurso humano en las regiones, así como con la implementación de la Normatividad Vigente.
- Los procesos para la elaboración y aprobación de documentos normativos han requerido un tiempo mayor del previsto considerando la necesidad de la validación en taller así como la opinión técnica por escrito de los actores involucrados (sociedades científicas, colegios profesionales y otras Direcciones Generales).
- Uno de los elementos principales para garantizar el acceso a los medicamentos es asegurar la disponibilidad de medicamentos; por resultados obtenidos a junio del 2011, se tiene que la disponibilidad alcanzó 79%, que significa un quiebre en la tendencia.



Fuente: DIGEMID

- Débil auditoría de la calidad de la atención en salud de los profesionales de los Órganos Desconcentrados; siendo la causa principal escaso o nulo compromiso con la institución, la idea errónea de la auditoría punitiva y la alta rotación del personal capacitado.



- Existe una dispersión en la emisión de la normatividad del Aseguramiento Universal en Salud de parte de las instituciones (SIS, DGSP, Descentralización, SUNASA, entre otros), la cual no se encuentran articuladas entre sí.
- Los estándares y verificadores de la Guía de Supervisión Integral, en el marco de los nuevos Programas Presupuestales y el AUS se encuentran desactualizados.
- Algunos Gobiernos Regionales aún no han priorizado dentro de sus planes de desarrollo actividades de salud mental.
- Poco personal para efectuar la evaluación de la reestructuración y asistencia técnica a los establecimientos CLAS de todo el país.
- Durante el año 2011, se restringió el gasto en el Sector Público mediante Decreto de Urgencia 012-2011, impidiendo de esta manera a los Órganos del Ministerio de Salud ejecuten sus actividades acorde a lo programado.
- Limitación de programas de software avanzado para la automatización de los datos y el manejo de la información nacional con oportunidad y eficacia.
- Débil articulación de las DISAS/DIRESAS con sus unidades ejecutoras en la programación y ejecución de las intervenciones sanitarias de los programas presupuestales.
- En relación a la vigilancia entomológica y control vectorial los problemas existentes se relaciona a diversos factores como la falta personal de salud entrenado para la atención de Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV en las zonas endémicas, problemas de acceso geográfico y social a los servicios de salud, deficientes insumos, y las medidas de control no son sostenibles.
- Es necesario fortalecer las acciones de prevención y mitigación de riesgos y daños causados por efecto de los desastres naturales y antrópicos, debido a que existe débil articulación del MINSA, EsSalud y Sanidades para la implementación de estrategias conjuntas; Insuficientes herramientas y aplicativos para la generación de conocimiento, monitoreo del riesgo de Desastres; Vulnerabilidad física media y alta de los EESS; No priorización de estrategias y financiamiento para la gestión del riesgo de desastres; Insuficiente capacidad de Investigación y estudios en Gestión del riesgo de desastres y la Defensa Nacional.

3.3. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

- **Problemas de Demanda**

- Persistencia de la morbilidad Materno Neonatal, sobre todo en la población de menores recursos.
- Persistencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años, especialmente en la población de extrema pobreza.
- Incremento de la demanda de enfermedades no transmisibles.



- Persistencia de las enfermedades transmisibles.
- **Problemas de Oferta**
 - Existencia de una oferta de los servicios de salud, en proceso de superación de problemas de calidad y de gestión de los recursos.
 - Problemas de acceso a productos farmacéuticos y afines seguros, eficaces y de calidad, sobre todo en la población más vulnerable y de menores recursos.
 - Insuficientes acciones de prevención y mitigación de riesgos y daños causados por efecto de los desastres naturales y antrópicos.
 - Se mantiene en proceso el fortalecimiento del ejercicio de la rectoría y conducción sectorial del Ministerio de Salud.

IV.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO 2012¹

Los Objetivos Generales del Ministerio de Salud son los siguientes:

1. Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
2. Reducir la desnutrición crónica en menores de cinco años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
3. Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
4. Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
5. Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.
6. Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.

¹ Objetivos Generales Institucionales del Pliego 011 MINSA



V.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

La programación de actividades operativas ha sido definida en el marco de los Objetivos Generales y Específicos Institucionales y corresponden al conjunto de acciones que se desarrollan en los diferentes órganos del Ministerio de Salud, para luego enlazarse con las actividades presupuestarias, a fin de visualizar los componentes de la Estructura Funcional Programática.

Para el año 2012 en la Matriz N° 2 "Programación de Actividades Operativas Articuladas a la EFP" se consideran las tres categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos.



ANEXOS



MATRIZ 01





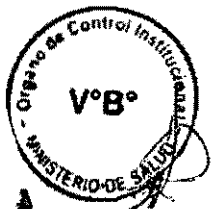
MATRIZ N° 1

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO 011.

DE NOMINACIÓN: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Misión: Promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de Acciones y Actividades de Control, para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales.

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2012 MINSA (1)	COD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	INDICADOR (4)						FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (5)
						DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DE CÁLCULO (4b)	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DyT	OTROS	
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.	OG6 OGI	Contribuir al fortalecimiento del ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.	OG. 6 OGD	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría del Ministerio de Salud.	9001 OED	Eficacia de la ejecución	Total de Acciones y Actividades de Control Ejecutadas en el periodo a evaluar, dividido entre el Número de Acciones y Actividades Programadas en el mismo periodo.	100%	100%	Plan Anual de Control, Plan Operativo Anual e Informes de Auditoría, Exámenes Especiales y Actividades de Control emitidos.	Semestral	X				1,533,456



MATRIZ N° 1
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR OBJETIVOS GENERALES y/o OBJETIVOS ESPECIFICOS

DENOMINACIÓN: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL - MINSAL (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD ORD	INDICADOR (4)					FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (5/1) (6)	
						DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DyT		OTROS
FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OGI 01	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OGD01	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoria.	01.01.01	EFICACIA: Cumplimiento de normas para logro de objetivos	Nº de Normas Emitidas		6	Archivos de OGA, Economia, Logistica	SEMESTRAL	28,730,600	49,000			28,779,600
				Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientados a mejorar la salud.	01.01.02											
				Garantizar la Implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de las actividades de Salud.	01.01.03	ECONOMIA: Comportamiento del presupuesto de gastos	Presupuesto programado / Presupuesto Ejecutado		100%	SAIAF-SP; PPR; BIM, Unidades Orgánicas	SEMESTRAL					
				Garantizar la transparencia y la rendición de cuenta	01.01.04	EFICACIA: Transparencia en la ejecución de los recursos	Acciones de Control Programadas / Acciones de Control Ejecutadas		100%	CONTADURIA/CA/PRESUPUESTO	CONTINUA					
				Garantizar la complementariedad de las modalidades de Recursos de diversas fuentes con equidad	01.01.05	CALIDAD: Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones/Programación PAAC	Procesos de Selección ejecutados/ Programación del PAAC		100%	PAAC, Oficina de Logística - DISAS	SEMESTRAL					
						ECONOMIA: Resultado de los Proyectos de Inversión UE 001	Ejecución financiera Infraestructura/Presupuesto Equipos adjudicados/ Equipamiento programado		100%	SAIAF-SP; PPR; BIM, LOGISTICA, DGIEM	SEMESTRAL					
Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud	01.01.06	EFICIENCIA: Cumplimiento de ejecución del Plan de Capacitación	RRHH Capacitados / RRHH Programados		100%	ECONOMIA/OG GRH	TRIMESTRAL									



S. DIAZ M

MATRIZ N° 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PUEGO 011

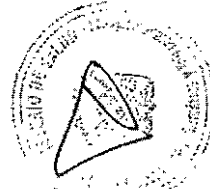
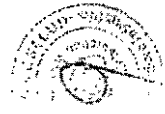
DENOMINACIÓN: Oficina General de Estadística e Informática

MISIÓN: Gestionar y normar el proceso de recolección, análisis, difusión y uso de la información en Salud, así como, aplicar las tecnologías de la información y el proceso automatizado de los Sistemas de Información del Ministerio de Salud que permitan la generación de la información ágil, consistente y oportuna para la toma de decisiones en la planeación, operación y evaluación de los servicios de salud, alineados al Plan Estratégico del MINSa, para que cumpla con la misión rectora del sector salud

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSa (1)	CODIGO DE LA DEPENDENCIA (2)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (3)	CODIGO DE LA DEPENDENCIA (3)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	CODIGO DE LA DEPENDENCIA (3)	INDICADOR (4)	FORMA DE CÁLCULO (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	VALOR ESPERADO (4)	FUENTE (4e)	PERIODO DE MEDICIÓN (4f)	ROD (4g)	FUENTE DE DATOS (4h)	PRESUPUESTO ASIGNADO (5a) (5b)							
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer las actividades administrativas de soporte a la rectoría	OG6.1	Indice de atenciones realizadas (6)	Total de solicitudes servicio atendidas / Total de solicitudes servicio recibidas * 100	95	100%	Reporta semestral de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Semestral	408,700		408,700.00							
						OG6.1.1	Porcentaje de sistemas y procesos implementados	Total de sistemas y procesos organizacionales institucionales implementados / Total de sistemas y procesos organizacionales institucionales solicitados * 100	80	100%	Reporta semestral de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Semestral	18,238,651	18,208,651							
						OG6.1.2	Porcentaje establecimientos con funcionamiento	Número establecimientos con sistema integrado x 100/ Número establecimientos que actúan como punto de digitación	0	100%	Informes directos	Anual	724,349	724,349							
						OG6.1.3	Porcentaje de actividades de difusión de normas y estándares de TIC en las regiones	Total de actividades de difusión de normas y estándares de TIC en las regiones realizadas en el 2011 / Total de actividades de difusión de normas y estándares de TIC en las regiones programadas para el 2011 * 100	0	100%	Informes de la Oficina de Desarrollo Tecnológico	Anual	3,370,548	3,370,548							
						OG6.1.4	Porcentaje de solicitudes de información atendidas	Número solicitudes información atendidas x 100/ Número de solicitudes de información presentadas	90	95%	Sistema de acceso a la información pública	Trimestral	214,844	214,844							
						OG6.1.5	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas	Número asistencias técnicas realizadas x 100/ Número asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	49,500	49,500							
						OG6.1.6	Porcentaje de alumnos que culminan curso de especialistas	Número alumnos que culminan curso x 100/ número de alumnos que inician curso	0	100%	Informe de evaluación de curso	Anual	189,846	189,846							
						OG6.3	Mejoramiento de los derechos de los usuarios en salud														
						OG6.4	Fortalecimiento de la organización de los servicios de salud														
						OG6.5	Mejorar la capacidad institucional para garantizar mejores servicios de salud														

23,167,439

23,167,439



S. DIAZ H

MATRIZ N° 1
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR OBJETIVOS GENERALES y/o OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DENOMINACIÓN: Pliego 011 - Ministerio de Salud

Misión: "Proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los Lineamientos de Políticas Sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y actores sociales.
 La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde su concepción y respetando el curso de la vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes del cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas"

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	INDICADOR (4)						FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)
						DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DE CÁLCULO (4b)	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DyT	CTROS	
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6.1	Contribuir a reducir los niveles de corrupción	OE6.1.4	Porcentaje de difusión realizado de normas anticorrupción	(Número de talleres realizados / Total de talleres programados) x 100	98%	98%	Informe del área de Portal OGC	Semestral (D.S. N° 027-2007-PCM)					
					OE6.1.5	Porcentaje de publicidad estatal contratada por campañas	(Número de publicidad contratada / Total de Publicidad del Plan) x 100	75%	90%	Informe de la Oficina de Comunicación Social	Trimestral (Ley N° 28874)					
					OE6.1.6	Porcentaje de publicación de documentos obligatorios, en el enlace de transparencia	(Número de documentos publicados a la fecha / Número de documentos obligatorios a publicar) x 100	95%	95%	Informe del área de Portal OGC	Semestral (D.S. N° 027-2007-PCM)					



S. DIAZ H



ANEXO 01

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

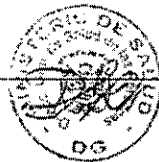
DENOMINACION: OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL 2012	COD OG	OBJETIVO ESPECIFICO	COD OE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	ESTRUCTURA FUNCIONAL	
					FUNCION	PROGRAMA
Fortalecer el ejercicio de rectoría y optimización de los servicios de salud.	OG 06	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	OE 6.1	Acciones e Intervenciones para el fortalecimiento de la rectoría	20 Salud	006 Gestión
		Establecimiento de estándares de atención en salud.	OE 6.2	Estandarización del sistema de información en salud.	20 Salud	006 Gestión
		Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud.	OE 6.3	Mejorar la formación y gestión del RH en salud.	20 Salud	006 Gestión
		Mejoramiento de los derechos de los usuarios en salud.	OE 6.4	Defensa de los derechos del usuario y participación ciudadana.	20 Salud	006 Gestión



MATRIZ N° 1
 ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES CON OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES DE UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2011 (1) PLIEGO 011 MINSAL (1)	COD	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACION/INDICADOR (4a)	FORMULA DE CALCULO(4b)	LINEA DE BASE(4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE DE VERIFICACION (4e)	PERIODICIDAD(4f)	FUENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO
Reducir la mortalidad materna y neonatal, con énfasis en la población más vulnerable.	OG 1	Reducir la mortalidad materna y neonatal, con énfasis en la población más vulnerable.	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Porcentaje de ejecución de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de las DIREAS/DISAS.	Numero de asistencias técnicas ejecutadas en el periodo/Total de asistencias técnicas programadas en el periodo x 100	100%	100%	Informe de gestión	Trimestral	3,069,355.04	8,049,257.44
			Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	Porcentaje de Documentos Normativos aprobados	N° de Documentos Normativos aprobados en el periodo/ Total de Documentos Normativos programados para aprobación en el periodo x 100	35%	100%	Informe de gestión	Anual	1,260,769.40	
Reducir la desnutrición crónica en menores de cinco años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	OG 2	Reducir la desnutrición crónica en menores de cinco años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Porcentaje de ejecución de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de las DIREAS/DISAS.	Numero de asistencias técnicas ejecutadas en el periodo/Total de asistencias técnicas programadas en el periodo x 100	90%	100%	Informe de gestión	Trimestral	739,058.00	2,685,941.08
			Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	Porcentaje de Documentos Normativos aprobados	N° de Documentos Normativos aprobados en el periodo/ Total de Documentos Normativos programados para aprobación en el periodo x 100	30%	100%	Informe de gestión	Anual	1,503,623.08	
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG 3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Porcentaje de ejecución de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de las DIREAS/DISAS.	Numero de asistencias técnicas ejecutadas en el periodo/Total de asistencias técnicas programadas en el periodo x 100	75%	100%	Informe de gestión	Trimestral	2,905,793.24	5,315,906.13
			Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	Porcentaje de Documentos Normativos aprobados	N° de Documentos Normativos aprobados en el periodo/ Total de Documentos Normativos programados para aprobación en el periodo x 100	30%	100%	Informe de gestión	Anual	1,150,477.27	
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG 4	Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Porcentaje de ejecución de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de las DIREAS/DISAS.	Numero de asistencias técnicas ejecutadas en el periodo/Total de asistencias técnicas programadas en el periodo x 100	70%	100%	Informe de gestión	Trimestral	3,012,479.33	5,362,374.90
			Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	Porcentaje de Documentos Normativos aprobados	N° de Documentos Normativos aprobados en el periodo/ Total de Documentos Normativos programados para aprobación en el periodo x 100	35%	100%	Informe de gestión	Anual	292,090.10	
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.	OG 6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.	Fortalecimiento de la organización de servicios en Salud	Porcentaje de cumplimiento de las Supervisiones Integrales programadas	N° de Supervisiones Integrales Ejecutadas en el periodo/Total de Supervisiones Integrales Programadas en el periodo	88%	100%	Informe de gestión	Trimestral	7,637,552.92	17,704,884.20
				Porcentaje de cumplimiento de desempeño Institucional orientadas a mejorar la salud	Número de DIREAS/DISAS que han mejorado su desempeño institucional en relación a la anterior visita /N° total de supervisiones integrales ejecutadas en el periodo	56%	100%	Informe de gestión	Trimestral/Anual		
				Porcentaje de ejecución de las asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de las DIREAS/DISAS.	Numero de asistencias técnicas ejecutadas en el periodo/Total de asistencias técnicas programadas en el periodo x 100	60%	100%	Informe de gestión	Trimestral		
				Porcentaje de Documentos Normativos aprobados	N° de Documentos Normativos aprobados en el periodo/Total de Documentos Normativos programados para aprobación en el periodo x 100	35%	100%	Informe de gestión	Anual		
				Establecimientos de salud que aplican los Estándares para acreditación, en fase	N° de Establecimientos de Salud que han aplicado autoevaluación con estándares para Acreditación de establecimientos / N° de Establecimientos de Salud Programados x 100	21%	25.0%	Reporte del aplicativo de Acreditación	Anual		



MATRIZ N° 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO 011

NOMINACION: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

VISION: El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	COD OG	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	COD OE	INDICADOR				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO ASIGNADO		
				DENOMINACION	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD	RO	RDR		O Y T	OTROS
Reducir la desnutrición crónica en menores de 05 años con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG 2	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OE3.2	Porcentaje de centros poblados con acceso a agua de bebida segura vigilados en áreas urbana, periurbana y rural	$\% = (Pa / Pt) \times 100$ Donde: Pa = N° de Centros Poblados vigilados con acceso a agua segura (i = área urbana, periurbana y rural) Pt = Total de Centro Poblados (Referido al total de centros poblados del departamento) % = Porcentaje (Unidad de medida)	7%	16%	1. Registro de sistemas de abastecimiento de agua en las áreas Urbana, peri Urbana y rural de la jurisdicción, de DISA y DIRESAs. 2. Informes de Inspecciones sanitarias de sistemas de agua (actas, o informes de inspección) y de supervisiones y seguimientos. 3. Formatos de monitoreo de la calidad del agua, que incluye la medición de parámetros de campo (ph, cloro residual, conductividad, turbiedad) y de otras variables. 4. Informes de ensayo de análisis microbiológico, físicos y químicos. 5. Formatos de desinfección de agua a nivel intradomiciliario. 6. Registro de sistemas de abastecimiento de agua vigilados. 7. Informes de sistemas de agua del ámbito rural con limpieza y desinfección. 8.Registro de fuentes de agua para consumo humano. 9.Registro de sistemas de tratamiento de agua autorizados. 10. Notificaciones y sanciones a los proveedores, municipales, EPS, JASS y otros. 11. Informes de resultados de la vigilancia de la calidad de agua en medios de comunicación masiva.	S	994,942	944,062			1,939,004
				Porcentaje de monitoreo de la calidad del aire	$\frac{N^{\circ} \text{ de Monitoreo de calidad de aire realizados}}{N^{\circ} \text{ Monitoreo de calidad de aire planificados}} \times 100$	93%	100%	1). Informe de Monitoreo de calidad de aire APCCA 2). Reporte de Ensayo de laboratorio.	S		60,000			60,000
				Porcentaje de evaluación de riesgos a la salud derivados de factores físicos, químicos, biológicos en agua de uso primario y	$\frac{\text{Informes elaborados}}{\text{Informes programados}} \times 100$	0%	100%	1). Informe de evaluación de Recursos Hídricos 2). Reporte de Ensayo de laboratorio.	S		10,000			10,000
Reducir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG 4			Porcentaje de acciones ejecutadas para la prevención y control de la zoonosis relevantes y de impacto en la salud pública en el país	$\frac{\text{acciones para la prevención y control de la zoonosis ejecutadas}}{N^{\circ} \text{ total de acciones de prevención y control de la zoonosis programadas}} \times 100$		100%	Informes técnicos de la Dirección de Higiene Alimentaria y Zoonosis	S	179,856	68,431			248,287



S DIAZ H



MATRIZ N° 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES 2012

ENTIDAD O DEPENDENCIA DE SALUD: Ministerio de Salud - DIGEMID

VISION: (RM N° 589-2007/MINSA - Plan Nacional Concertado de Salud)

"En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Asimismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social".

Misión:

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

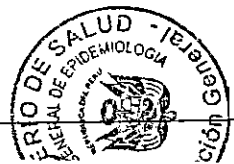
OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 011 - MINSA	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA 2011	Objetivo específico del Plan Operativo (Responsabilidad de la DIGEMID)	Código	INDICADOR				
				Denominación	Forma de cálculo	Línea base	Valor esperado	Fuente
OG6 - Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	Mejorar la disponibilidad de los medicamentos en los establecimientos del MINSA	OE 1	Porcentaje de medicamentos disponibles en los establecimientos de salud del MINSA	$((N^{\circ} \text{ de ítems de medicamentos en stock en cantidad equivalente a 1 o más meses de consumo en los EEES}) / (N^{\circ} \text{ total de ítems de medicamentos manejados en el EEES})) * 100$	79%	85%	Base de datos de información DIGEMID
		Incrementar el uso racional de medicamentos por los trabajadores de salud y la población	OE 2	Porcentaje de medicamentos prescritos incluidos en el Petitorio Nacional de Medicamentos Esenciales	$(\text{Número de medicamentos prescritos que pertenecen al Petitorio Nacional de Medicamentos Esenciales} / \text{totalidad de medicamentos prescritos, en una muestra de recetas de encuentros curativos en establecimientos de salud}) * 100$	95%	96%	Base de datos de información DIGEMID
		Promover la Farmaco vigilancia	OE 3	Porcentaje de incremento de las notificaciones RAM	$(\text{Cantidad de Notificaciones RAM recibidas} / \text{Cantidad notificaciones RAM recibidas el ejercicio 2011}) * 100$	100%	120%	Informe EFV-FE
		Reducir la proporción de productos farmacéuticos y afines de calidad no conforme, así como de eficacia, seguridad y funcionalidad no comprobada	OE 4	Porcentaje de productos farmacéuticos y afines pesquisados que no cumplen con las especificaciones técnicas aprobadas en su registro sanitario	$(\text{Número de productos farmacéuticos y afines pesquisados con resultados no conformes} / N^{\circ} \text{ total de productos farmacéuticos y afines pesquisados}) * 100$	31%	25%	Base de datos de información DIGEMID
		Cumplimiento de Buenas Prácticas	OE 5	Proporción de establecimientos inspeccionados que cumplen con la buenas Prácticas	$(\text{Número de establecimientos inspeccionados reglamentariamente que cumplen con las BP} / \text{total de establecimientos inspeccionados}) * 100$	32%	60%	Base de datos de información DIGEMID
		Incrementar las acciones de Control Publicitario Farmacéutico a nivel nacional a fin de optimizar la calidad de información difundida	OE 6	Porcentaje de Publicidades que cumplen con las normas publicitarias.	Número de publicidades que cumplen con las normas publicitarias / número de publicidades evaluadas	41%	65%	Informe de ejecución presupuestal
		Regular la presencia de productos ilegales en los establecimientos intervenidos	OE 7	Proporción de establecimientos intervenidos que presentan productos ilegales.	$(\text{Cantidad de EEEF intervenidos que cuentan con productos ilegales} / \text{cantidad total de EEEF intervenidos}) * 100$	1,89%	1,60%	Informe ejecución POI
		Regular el registro de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	OE 8	Cantidad de productos Registrados	Suma de productos registrados	8554	10,000	BD Sistema
		Regular el registro de establecimientos farmacéuticos	OE 9	Cantidad de establecimientos registrados	Suma de EEEF a los que se otorga Autorización Sanitaria	253	300	BD Sistema
		fiscalizar los productos estupefacientes, psicotrópicos y precursores	OE 10	Proporción de establecimientos que presentan balance de narcóticos.	EEEF que presentan balance narcóticos / EEF que gestionan narcóticos.	73%	75%	EDROC



MATRIZ N° 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PUEGO 011

DENOMINACIÓN: DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA - 2012

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL (1)	CODIGO	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA	CODIGO	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	CODIGO	DENOMINACION (4)	INDICADOR (4)				FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			PRESUPUESTO ASIGNADO (5/7) (6)
							LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	DYT	OTROS	
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	OG1	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.	OG 1.1	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OE1.1.1	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número asistencias técnicas realizadas x 100 / Número asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencias técnicas	Trimestral	85400		
			OG 1.2	Promover, la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OE1.1.2	Porcentaje de informes realizadas	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	0		
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	OG2	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	OG 2.1	Promover, la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OE2.1.1	Porcentaje de informes realizadas	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	14600		
			OG 3.1	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OE3.1.1	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número asistencias técnicas realizadas x 100 / Número asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	546560		
Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG 3.2	Promover, la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OE3.1.2	Porcentaje de informes realizadas	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	222140		
			OG 3.3	Generar Alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud	OE3.1.3	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados / total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	8260		
			OG 3.4	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientados a mejorar la salud.	OE3.1.4	Porcentaje de documentos normativos formulados	Número de documentos normativos formulados / total de documentos normativos programados * 100	100	100%	Informe	Semestral	44000		
			OG 3.5	Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de la actividades de Salud.	OE3.1.5	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número asistencias técnicas realizadas x 100 / Número asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	43500		
	OG 3.6	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	OE3.1.6	Porcentaje de sistemas implementados	Total de acciones y procesos organizados para fortalecer los sistemas y procesos / Total de sistemas y procesos organizados * 100	100	100%	Reporte	Semestral	282800				



DOMINIO GENERAL Y INSTITUCIONAL MINSAL (1)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD DSD (3)	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (4)	DESIGNACION (5)	FORMA DE CALCULO (6)	LINEA BASE (7)	VALOR ESPERADO (8)	FUENTE (9)	PERIODICIDAD (10)	NO	RBR	DYT	OTROS	ASIGNADO (11)		
Difundir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG 4.1	OG 4.1	OG 4.1.1	OG 4.1.1	OG 4.1.1	OG 4.1.1	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	210320					
			OG 4.2	OG 4.2	OG 4.2	OG 4.2	OG 4.2	100	100%	Informes	Trimestral	452830				
			OG 4.3	OG 4.3	OG 4.3	OG 4.3	OG 4.3	100	100%	Informes	Semestral	72500				
			OG 4.4	OG 4.4	OG 4.4	OG 4.4	OG 4.4	100	100%	Informes	Trimestral	5000				
			OG 4.5	OG 4.5	OG 4.5	OG 4.5	OG 4.5	100	100%	Informe	Semestral	14560				
			OG 4.6	OG 4.6	OG 4.6	OG 4.6	OG 4.6	100	100%	Reporte	Semestral	49760				
			OG 5.1	OG 5.1	OG 5.1	OG 5.1	OG 5.1	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	450000				
			OG 5.2	OG 5.2	OG 5.2	OG 5.2	OG 5.2	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	37450				



OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL (I)	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (II)	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (III)	COD ODS	DETERMINACIÓN (IV)	INDICADOR (V)	LÍMITE BASE (VI)	VALOR ESPERADO (VII)	FUENTE (VIII)	PERIODICIDAD (IX)	RO	ROR	OYT	OTROS	ASIGNADO (X)
OG 5 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	OG 5.3. Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	OG 5.3.1 Promover, la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en salud.	ODS 1.3	Porcentaje de informes realizados	Numero de informes realizados/numero total de informes programados *100	100	100%	Informes	Trimestral	724590				
	OG 5.4	Generar Alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud	ODS 1.4	Porcentaje de informes realizados	Numero de informes realizados/total de informes programados *100	100	100%	Informes	Trimestral	3500				
	OG 5.5	Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de salud	ODS 1.5	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Numero asistencias técnicas realizadas/total de asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	4000				
	OG 5.6	Fomentar, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	ODS 1.6	Porcentaje de documentos normativos formulados	Numero de documentos normativos formulados/total de documentos normativos programados *100	100	100%	Informe	Semestral	3000				
OG 6 Fortalecer el liderazgo de la gestión y planificación de los servicios de salud	OG 6.1	Mejorar la capacidad institucional para brindar mejores servicios de salud	ODS 1.1	Porcentaje de alumnos que aprueban el segundo semestre académico del VI PREEC	Numero alumnos que aprueban el segundo semestre académico del VI PREEC/numero de alumnos matriculados	100	100%	Informe de evaluación del Programa académico del VI PREEC	Anual	178994				

5375424



MATRIZ N° 1

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO 011

DENOMINACIÓN:

Misión

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	INDICADOR (4)					FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (5/.) (6)	
						DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DE CÁLCULO (4b)	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	RO	RDR	DyT		OTROS
O G1 FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION SERVICIOS DE SALUD	1.01	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION SERVICIOS DE SALUD	066.1	FORTALECER LAS ACCIONES ADMINISTRATIV AS DE SOPORTE AL EJECICIO DE LA RECTORIA	066.1.1	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN INFRAESTRUCTUR A, EQUIPAMIENTO Y MANTEN IMIENTO	Nº DE DISA/DIRESA/GERES AS ASISTIDAS TECNICAMENTE EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO/ TOTAL DE DISA/DIRESA/GERES A * 100	54.2	100	INFORMES	MENSUAL					
				FORMULAR, VALIDAD, APROBAR Y DIFUNDIR DOCUMENTOS NORMATIVOS, EVALUANDO SU CUMPLIMIENTO EN EL AMBITO NACIONAL	066.1.2	EVALUACION DE INFRAESTRUCT URA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIEN TO DE LOS ESTABLECIMIE NTOS DE SALUD	Nº DE EESS EVALUADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCT A, EQUIPAMIENTO Y MANTENIEMNTO / TOTAL DE EESS PROGRAMADOS * 100	100	100	INFORMES	MENSUAL	4 349,008.00				4 349,008.00
				CONTRIBUIR AL LOGRO DE HOSPITALES SEGUROS, FORTALECIE DO EL RECURSO FISICO DE LOS ESTABLECIMI ENTOS DE SALUD	066.1.3	EN ESTE CASO DEPENDE LOS AVANCE Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE FACTORES EXTERNOS COMO SON LOS CONTRAISTAS QUE TIENE A SU CARGO LA OBRAS									185,064,096.00	



MATRIZ N 1

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES CON OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES DE UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 011

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2011 MINSAs (1)	COD.	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	CDD.	OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)	COD.	INDICADOR						REQUERIMIENTO FINANCIERO		PRESUPUESTO ASIGNADO			
						DENOMINACION (4a)	FORMA DE CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE	PERIODICIDAD	RO	RDR				
OG 6 FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OG 6	OG 6 FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	OG 6	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD		Sedes Docentes Acreditadas para formacion y capacitacion a nivel nacional.	Número de Sedes Docentes Acreditadas	0	15	Resoluciones de los Gobiernos Regionales y Ministerio de Salud, publicadas	Anual	S/.	1,295,590	S/.	1,254,015	S/.	2,549,605
						Profesionales de la salud incorporados al Programa SERUMS en establecimientos de salud ubicados en zonas extremadamente pobres del país.	Número de Plazas ofertadas en el proceso SERUMS 2012, en los Establecimientos de Salud de las zonas extremadamente pobres. / Número Total de Plazas Ofertadas en el proceso SERUMS 2012, en los Establecimientos de Salud.	0	90%	Aplicativo proceso SERUMS 2012. Actas del Comité Central SERUMS.	Semestral	S/.	5,704,240	S/.	1,109,698	S/.	6,813,938
				MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA BRINDAR PRESTACIONES DEL PEAS		Médicos Especialistas contratados para formar equipos Quirúrgicos y Clínicos (itinerantes a nivel nacional.	Número de Médicos Especialistas contratados para formar parte de los equipos itinerantes a nivel nacional.	75	215	Contratos de Administración de Servicios CAS	Semestre	S/.	16,655,200	S/.	574,165	S/.	17,229,365
						Normas que regulan la formación de pregrado en salud.	Número de normas que regulan la delimitación de ámbitos geosociosanitarios.	0	1	Directiva Publicada	Anual	S/.	-	S/.	14,460	S/.	14,460
				MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR MEJORES SERVICIOS DE SALUD		Documentos Normativos para la Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos	Número de Documentos Normativos elaborados por la Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos	0	10	Normas Publicadas	Semestral	S/.	1,237,853	S/.	1,035,868	S/.	2,273,721



MISIÓN INSTITUCIONAL MINSA (1)	OBJETIVO GENERAL CON ODS (2)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD ODS (4)	INDICADOR (4)	FORMA DE CÁLCULO (4a)	LINEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			PRESUPUESTO ASIGNADO (Y/10) (6)
										RO	RDR	DYT	
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	OG 1.1	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OG 1.1	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	85400			
	OG 1.2	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OG 1.2	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	0			
	OG 2.1	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de extrema pobreza y extrema vulnerabilidad	OG 2.1	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	13400			
OG 3.1	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OG 3.1	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número de Asistencias Técnicas realizadas / número total de Asistencias Técnicas programadas * 100	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	546560				
OG 3.2	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OG 3.2	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados / número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	222140				
Reducir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza extrema y extrema vulnerabilidad	OG 3.3	Generar Alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud	OG 3.3	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados / total de informes programados * 100	100	11.15%	Informes	Trimestral	8760			
	OG 3.4	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluar su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientados a mejorar la salud.	OG 3.4	Porcentaje de documentos normativos formulados	Número de documentos normativos formulados / total de documentos normativos programados * 100	100	100%	Informe	Semestral	44000			
	OG 3.5	Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de la actividades de Salud.	OG 3.5	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número de Asistencias Técnicas realizadas / número total de Asistencias Técnicas programadas * 100	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	43500			
OG 3.6	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la función	OG 3.6	Porcentaje de sistemas y procesos implementados	Total de sistemas y procesos organizacionales implementados / Total de sistemas y procesos organizacionales programados * 100	100	100%	Reporte	Semestral	26200				



OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	OBJETIVO DE GENERACIÓN DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OGD	INDICADOR (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	FORMA DE CÁLCULO (6)	DETERMINACIÓN (7)	VALOR ESPERADO (8)	FUENTE (9)	PERIODICIDAD (10)	RO	RDR	DYT	OTROS	ASIGNADO (S/.) (16)					
Dimitir y controlar enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y sistema pobreza	Dimitir y controlar enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y sistema pobreza	OGA	OG 4.1 Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OG 4.1	OG4.1.1	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número asistencia técnica realizadas * 100 / Número Asistencias técnicas programadas	100	100%	100	Informes de asistencia técnica	Trimestral	210370								
				OG 4.2 Promover, la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	OG4.2	OG4.2.1	Porcentaje de informes realizados	Numero de informes realizados / numero total de informes programados * 100	100	100%	100	100	Informes	Trimestral	457830						
				OG 4.3 Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	OG4.3	OG4.3.1	Porcentaje de documentos normativos formulados	Numero de documentos normativos formulados / total de documentos normativos programados * 100	100	100%	100	100	Informe	Semestral	72500						
				OG 4.4 Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados a impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud.	OG4.4	OG4.4.1	Porcentaje de informes realizados	Numero de informes realizados / total de informes programados * 100	100	100%	100	100	Informe	Trimestral	5000						
				OG 4.5 Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud	OG4.5	OG4.5.1	Porcentaje de documentos normativos formulados	Numero de documentos normativos formulados / total de documentos normativos programados * 100	100	100%	100	100	Informe	Semestral	13560						
				OG 4.6 Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría	OG4.6	OG4.6.1	Porcentaje de sistemas y procesos implementados	Total de acciones y procesos organizacionales implementados / Total de acciones y procesos organizacionales programados * 100	100	100%	100	100	Reporte	Semestral	49760						
				OG 5.1 Fortalecer la capacidad de alerta respuesta nacional y regional frente a brotes y epidemias sanitarias, brotes y otras emergencias sanitarias.	OG5.1	OG5.1.1	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas para la respuesta frente a brotes y epidemias	Numero Asistencias técnicas realizadas para la respuesta frente a brotes y epidemias * 100 / Numero asistencias técnicas estimadas	100	100%	100	100	100	Informes de asistencia técnica	Trimestral	45000					
				OG 5.2 Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	OG5.2	OG5.2.1	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Numero Asistencias técnicas realizadas * 100 / Numero Asistencias técnicas programadas	100	100%	100	100	100	Informes de asistencia técnica	Trimestral	23450					



OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSAL (1)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	DENOMINACIÓN (4)	FORMA DE CÁLCULO (4b)	LÍNEA BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4g)	FUENTE (4e)	PERIODICIDAD (4f)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)			ASIGNADO (5/1) (6)
											RO	RDR	DYT	
Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	OG 5	OG 5.3.	Promover, la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en Salud.	OES.1.3	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados/ número total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	724500			
		OG 5.4	Generar Alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud	OES.1.4	Porcentaje de informes realizados	Número de informes realizados/total de informes programados * 100	100	100%	Informes	Trimestral	3500			
		OG 5.5	Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de salud	OES.1.5	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas	Número asistencias técnicas realizadas x 100/ Número asistencias técnicas programadas	100	100%	Informes de asistencia técnica	Trimestral	84000			
		OG 5.6.	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	OES.1.6	Porcentaje de documentos normativos formulado	Número de documentos normativos formulados/total de documentos normativos programados * 100	100	100%	Informe	Semestral	3000			
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG 6	OG 6.1	Mejorar la capacidad institucional; garantizar mejores servicios de salud	OEE.1.1	Porcentaje de alumnos que aprueban el segundo semestre académico del VI PREEC	Número alumnos que aprueban el segundo semestre académico del VI PREEC/ número de alumnos matriculados	100	100%	Informe de evaluación del Programa académico del VI PREEC	Anual	1789944			

5379424



MATRIZ 02

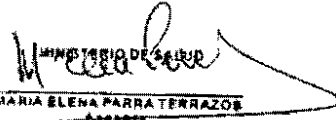


MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP - 2012

Denominación: **DESPACHO MINISTERIAL**

COD OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)			
						COD	CATEGORÍA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)					TOTAL	RO		RDR	D y T	OTROS
														META PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III	IV						
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría	9001	Acciones Centrales				5000002	Conducción y Orientación Superior	Acción	17,787	4,448	4,447	4,446	4,446	1,110,459	1,110,459				Despacho Ministerial




MINISTERIO DE SALUD
MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
 Secretaria General



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP - 2012

Denominación: DESPACHO VICEMINISTERIAL

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	METAS FÍSICAS										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)				
						COD	CATEGORÍA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RG	RDR		D y T	OTROS		
														META PRODUCTO/A CTIVIDAD (11)	I	II	III							IV	
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría	9001	Acciones Centrales					5000002	Conducción y Orientación Superior	Acción	3,918	979	979	979	981	503,040	503,040				Despacho Viceministerial



S. DIAZ H



S. Jacoby M.

MATRIZ N° 2

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP - 2012

Denominación: SECRETARIA GENERAL

COD. OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSAL (1)	COD. OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD. OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)					
						COD. CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD. PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD.	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	D y T	OTROS						
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría	9001	Acciones Centrales				5000002		Conducción y Orientación Superior	Acción	80	20	19	20	21	813,793	813,793					Secretaria General



D. CESPEDES M.



S. DIAZ M.

MATRIZ Nº 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

Denominación: Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud - SECCOR

COD. OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD. OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD. OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA	META FÍSICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
						COD.	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD.	PRODUCTO	U.M.	COD.	ACTIVIDADES	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL	RO	RDR		D y T	OTROS			
														META PRODUCTO/ACTIVIDAD	I	II	III							IV		
6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	9001	Acciones Centrales					SD000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	Informe	63	16	14	15	18	745,520	745,520					SECCOR



MATRIZ N° 2

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP - 2012

Denominación: **ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

COD OGI	CRITRIO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGI	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	META FISICA					REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)				
												ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				TOTAL	RO	RDR	U Y		OTROS			
												PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III	IV										
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	6.14	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	9001	Acciones Centrales				5000006	Acciones de Control y Auditoría	Acción	158	10	45	53	50	1,533,456	1,533,456						OCI-MINSA



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

Denominación: PROCURADURIA - MINSA

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO					DEPENDI Y/O UN ORGAN RESPON:						
						COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M.	COD	ACTIVIDADES	U.M.	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL	RO	ROR		D y T	OTROS				
														META PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III							IV			
OGG	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y la optimización de los servicios de salud	OGS 1	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y la optimización de los servicios de salud	OGS.1.1	Mejorar la labor de la Defensa del Ministerio de Salud, para lograr resultados favorables en los Procesos Judiciales que dependen de la procuraduría	9001	Acciones Centrales						5000007	Defensa Judicial del Estado	Accion	15000	375	375	375	375	2,221,691.20	2,221,691.20					Procuraduri.



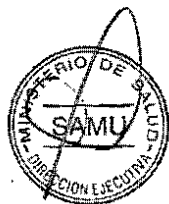
LUIS ERMITANO SANCHEZ SANCHEZ
 Procurador Público del
 Ministerio de Salud
 Reg. CAL N° 12571

MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIAS - SAMU

COD. OG	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD. OGO	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD. OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD. CCO	CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD. CPO	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD. CPO	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)			
														MITA PRODUCTO/ACTIVIDAD	I	II	IV	TOTAL	RO	RDR	DYI	OTROS				
OG 1	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	OG 1	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable	01.04	Garantizar la Implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de salud	0002	Salud Materno Neonatal	3033304	Acceso al sistema de Referencia Institucional	Informe	5000052	Mejoramiento del Acceso al Sistema de Referencia Institucional	Gestante y/o Neonato Referido	1		1				29.992.340	29.992.340					MINSA

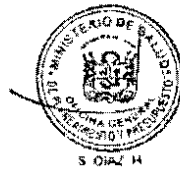
* Respecto a la Matriz N° 2.1 "Tareas Asociadas a Productos/Actividades para el año 2012", las tareas se desagregará cuando se aprueben las metas y finalidades presupuestales.



MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: ORGANIZACIÓN NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

CÓDIGO	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	CÓDIGO	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	CÓDIGO	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CÓDIGO	CATEGORÍA PRESUPUESTAL (7)	CÓDIGO	PRODUCTO (8)	U.L.M. (9)	CÓDIGO	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (12)				REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
														Meta	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	TOTAL	RO	RDR	OTROS			
OG 3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG 3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	3.05	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	9002	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos-APNOP				5000782	Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	Norma Aprobada	6		2	3	3	619,573	619,573				Organización Nacional de Donación y Trasplantes
				3.04	Garantizar la implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de la actividades de Salud.					5000002	Conducción y Orientación Superior	Acción	58	15	15	15	11	176,175	176,175					
				3.01	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9001	Acciones Centrales			5000002	Conducción y Orientación Superior	Acción	63	18	11	17	18	202,590	202,590					



MATRIZ RE 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

COD. OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSAL (1)	COD. OGI DE LA DEPENDENCIA (2)	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (3)	COD. CATEGORIA PRESUPUESTAL (4)	COD. PRODUCTO (5)	COD. ACTIVIDADES (6)	COD. UAM (7)	COD. UAM (9)	COD. UAM (10)	METAFISICA	PROGRAMACION TRIMESTRAL (11)				REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA ORGANICA RESPONSABLE (14)			
											Meta	Producto	Actividad	UAM	UAM	UAM	UAM	Total		RDR	D y T	Otros
			Generar alianzas con entidades y organismos públicos e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de salud								33	5	10	8	7		324,200.00	324,200.00				OGCI
			Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ambito, nacional y regional orientados a mejorar la salud								14	10	2	2	0		84,932.00	84,932.00				OGCI
	Fortalecer el ejercicio de la rectoria y optimización de los servicios de salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoria.	9001						Acciones centrales	7	3	2	1	1		209,073.64	209,073.64				OGCI
			Garantizar la complementariedad de las modalidades de Recursos de diversas fuentes con equidad							Asesoramiento Técnico y Jurídico	50	10	17	11	12		348,870.00	348,870.00				OGCI
			Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud								45	11	12	12	10		527,924.37	527,924.37				OGCI
																	1,495,000.01	1,495,000.01				



MATRIZ Nº 2

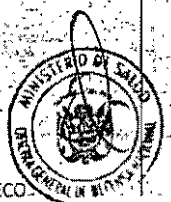
PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

COD OG(6)	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)					REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
														META PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III	IV	TOTAL	PRO	RDR	D y I	OTROS		
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud		Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría	9001	Acciones Centrales				5000004	Asesoramiento Técnico Jurídico	Acción	5,646	1,409	1,413	1,412	1,412	736,637	736,637					Oficina General de Asesoría Jurídica



COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (6)	META FISICA					REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSABLE (18)					
											COD	ACTIVIDADES	U.M. (11)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RDR	D y T	OTROS		
															META PRODUCTIVA ACTIVIDAD	I	II	III							IV	
				0615	documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	0600	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						informe	11	1	4	3	3	93.400,00	93.400,00					OTMDC	
												informe	5		2	2	1		30.200,00	30.200,00					OTMDC	
										5E+06	SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	EESS mejorados	14		14			696.070,00	696.070,00					OTERDN	
												Taller realizado	14	4	5	5			73.470,00	73.470,00					OTERDN	
												EESS evaluados	8	2	6				3.360,00	3.360,00					OTERDN	
												Informes	4	1	1	1	1		14.400,00	14.400,00					OTERDN	
						3000167	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUROS.				5E+06	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ORGANIZADOS	Informes	4	1	1	1	1	50.000,00	50.000,00					OTERDN
												Hospital	14		14				160.000,00	160.000,00					OTERDN	



COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (A) (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSABLE (18)					
						COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES	U.M (11)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RDR	DyT	OTROS		
															META PRODUCTO/ACTIVIDAD	I	II	III							IV	
PRESUPUESTO PROGRAMATICO																										
055	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	055	Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	0551	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.		APNOP		NP				Informe	Informe	12	3	3	3	3	66.000,00	66.000,00					OG
							APNOP		NP				Informe	Informe	2	1	0	0	1	23.000,00	23.000,00					OTPDN
							APNOP		NP				Informe	Informe	2	0	1	0	1	23.000,00	23.000,00					OTPDN
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	56.000,00	56.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	2		2		48.000,00	48.000,00					OTMDC
							APNOP		NP	5.1.1			Informe	Informe	12	3	3	3	3	126.000,00	126.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	25.000,00	25.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	68.000,00	68.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	35.000,00	35.000,00					OTTEED
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	180.000,00	180.000,00					OTERDN
							APNOP		NP				Informe	Informe	6	1	2	2	1	46.800,00	46.800,00					OTERDN



COD OSI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSa (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSABLE (18)							
						COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES	U.M (11)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RDR	DyT	OTROS				
															META PRODUCTIVA CTIVIDAD	I	II	III							IV			
							APNOP		NP		5.1.2	Asistencia técnica para fortalecer acciones a favor de la salud.	Informe	Informe	6	1	2	2	1	57.000,00	57.000,00					OTERDN		
							APNOP		NP				Informe	Informe	2		1		1	45.000,00	45.000,00					OTERDN		
							APNOP		NP				Informe	Informe	1		1			42.500,00	42.500,00					OTERDN		
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	154.000,00	154.000,00					OTERDN		
				OE 5.2	Promover, la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en Salud.		APNOP		NP		5.2.1	Investigaciones en temas de salud	Documento publicado	Documento publicado	3		1	1	1	69.000,00	69.000,00					OTEEED		
				OE 5.3	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud.		APNOP		NP		5.3.1	Suscripción de Convenios y/o alianzas para fortalecer las intervenciones en salud	Convenio	Convenios	4		1	2	1	46.000,00	46.000,00					OTEEED		
			APNOP				NP		Convenio	Convenios			2	0	1	1	0	25.000,06	25.000,00									OTPDN
			APNOP				NP		Convenio	Convenio			2	1	1			24.000,00	24.000,00									OTMOC
			APNOP				NP		5.3.2	Conformación y/o reactivación de Redes Sociales	Actas	Actas	2		1		1				54.000,00	54.000,00					OTEEED	
			APNOP				NP			Intervenciones de comunicación	Informe	Informe	7		1	2	2	2				63.000,00	63.000,00					OTEEED



COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSa (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA A (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	META FISICA				REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSABLE (18)					
												ACTIVIDADES	U.M. (11)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RGR	DyT	OTROS		
															META PRODUCTIVA	I	II	III							IV	
							APNOP		NP		5.3.3	social para fortalecer las prioridades de salud	Informe	Informe	4	1	1	1	1	34.000,00	34.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	4	1	1	1	1	74.000,00	74.000,00					OTEED
							APNOP		NP				Informe	Informe	3		1	1	1	55.500,00	55.500,00					OTEED
							APNOP		NP				Informe	Informe	3		1	1	1	34.500,00	34.500,00					OTEED
							APNOP		NP				Simulación		4	1	1	1	1	34.000,00	34.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	18	6	6	3	3	342.000,00	342.000,00					OTMDC
							APNOP		NP		5.4.1	Organización e implementación de acciones de prevención, alerta y respuesta	Informe	Informe	12	3	3	3	3	270.000,00	270.000,00					OTMDC
							APNOP		NP				Informe	Informe	1		1			15.000,00	15.000,00					OTMDC



COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSABLE (18)						
						COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES	U.M. (11)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RER	OyT	OTROS			
															META PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III							IV		
				054	Implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de la actividades de Salud.		APNOP		NP					Informe		8	2	2	2	2	208.000,00	208.000,00					OTMDC
							APNOP		NP					Informe		4	1	1	1	1	144.000,00	144.000,00					OTMDC
							APNOP		NP					Informe		4	1	1	1	1	74.000,00	74.000,00					OTMDC
							APNOP		NP					Informe		4	1	1	1	1	58.000,00	58.000,00					OTMDC
							APNOP		NP					Documento		1	1				35.000,00	35.000,00					OTEED
							APNOP		NP					Documento		1			1		63.500,00	63.500,00					OTEED
							APNOP		NP					Documento		1			1		20.000,00	20.000,00					OTEED
							APNOP		NP	5.4.2				Documento	Documento	2	0	1	1	0	29.000,00	29.000,00					OTPDN
							APNOP		NP					Documento		4	1	1	1	1	31.200,00	31.200,00					OTMDC
							APNOP		NP					Documento	Documento	1			1		18.500,00	18.500,00					OTMDC



COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (6)	COD	META FISICA				REQUERIMIENTO FINANCIERO (17)					OFICINA RESPONSAB LE (18)												
												ACTIVIDADES	U.M. (11)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (16)				TOTAL	RO		RDR	DyT	OTRO S									
												META PRODUCTO/A CTIVIDAD	I	II	III	IV																	
					Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.		APNOP		NP		5.5.1	Elaborar, validar, aprobar y publicar documentos normativos	Norma aprobada	Norma aprobada	1	1				22.000,00	22.000,00					OTEED							
						APNOP		NP					Norma Aprobada	Norma aprobada	1	0	1	0	0	23.000,00	23.000,00							OTPDN					
						APNOP		NP					Norma Aprobada	Norma aprobada	1	0	1	0	0	25.000,00	25.000,00							OTPDN					
						APNOP		NP					Norma aprobada	Norma aprobada	1		1			14.014,00	14.014,00							OTMDC					
								APNOP		NP		5.5.2	Difundir documentos normativos	Norma aprobada	Norma Aprobada	4	1	1	1	1	19.200,00	19.200,00					OTEED						
								APNOP		NP		5.5.3	Elaborar documentos normativos.	Norma aprobada	Norma aprobada	1		1			12.000,00	12.000,00					OTMDC						
								APNOP		NP				Norma Aprobada		1		1				12.500,00	12.500,00					OTMDC					

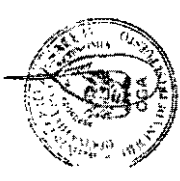


S OIAZ H

MATRIZ Nº 2
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

DETERMINACION OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

COD 001	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD 002	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD 003	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD PRODUCTO (6)	U.M. (11)	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)				REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
												I	II	III	IV	TOTAL	RO	RD	D.V.T		OTROS	
6	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	6.01	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	5000003	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoria.	5000003	ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCION	GESTION ADMINISTRATIVA	2.118	1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
					Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.							1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
					Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de Salud de las actividades de Salud.							1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
					Garantizar la transparencia y la rendición de cuenta							1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
					Garantizar la complementación de los insumos de recursos de diversas fuentes con equidad							1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
					Mejorar la capacidad institucional para usar mejores servicios de salud							1.393	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	49.000			OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	
												6.354	2.118	1.393	1.393	1.393	5.552	28.779.600	28.730.600	49.000		



MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA EFP-2012

Denominación: OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

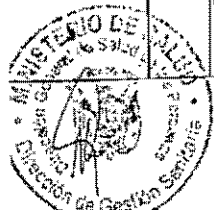
COD. OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD. DGO	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD. OE	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD.	PRODUCTO (6)	U.M. (9)	COD.	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)					REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
													META PRODU CTO/AC	I	II	III	IV	TOTAL	RO	ROR	D y T	OTROS		
6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.		OG. 6 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.	06	OE- 6.1 Fortalecer las Acciones Administrativas de Soporte al ejercicio de la rectoría	9001				5000005	Gestión de Recursos Humanos	Acción	60	15	15	15	15	350,999	350,999					OGGRH
					OE- 6.2 Establecimiento de Estándares de Atención en Salud								165	66	66	33	0	302,678,227	302,678,227					OGGRH
					OE- 6.3 Mejorar la Capacidad Institucional Garantizar mejores Servicios de Salud								550	137	138	137	138	3,988,641	3,088,641	900,000				OGGRH
					OE- 6.4 Mejoramiento de los derechos de los Usuarios de salud								35	9	9	9	9	16,129	16,129					OGGRH



MATRIZ Nº 2
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO GENERAL	Cod. Obj. Esp.	Objetivo Específico	Cod. Plan. Patol.	Prog. Patol.	Cod. Producto	Producto	Cod. Act.	Actividad	Unid. Medida	Meta Física de las Actividades					Total	PRO	RDR			
										Me. Total	1er Tr.	2do Tr.	3er Tr.	4to Tr.						
1. REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ENFASIS EN LA POBLACION MAS VULNERABLE	01-01	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033287	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	5000038	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICA EN SALUD MATERNO NEONATAL	Norma	1					590,804.02	590,804.02				
					3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	Pareja Protejida	1440000	360000	360000	360000	360000	990,745.49	990,745.49				
					3044277	MONITOREO, SUPERVISION EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	5000057	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA MATERNO NEONATAL	Informe	4	1	1	1	1	1,487,805.53	1,487,805.53				
	01-03	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud.	0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033287	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	5000038	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICA EN SALUD MATERNO NEONATAL	Norma	1					127,960.00	127,960.00				
					3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	Informe	4	1	1	1	1	419,593.00	419,593.00				
					3044277	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	5000057	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA MATERNO NEONATAL	Informe	4	1	1	1	1	2,442,000.00	2,442,000.00				
	01-05	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033287	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	5000038	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICA EN SALUD MATERNO NEONATAL	Norma	2					838,014.44	838,014.44				
					3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	Informe	4	1	1	1	1	442,754.96	442,754.96				
	01-06	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033287	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	5000038	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICA EN SALUD MATERNO NEONATAL	Norma	1					98,100.00	98,100.00				
					3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	Informe	4	1	1	1	1	275,000.00	275,000.00				
					3044277	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	5000057	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA MATERNO NEONATAL	Informe	4	1	1	1	1	336,480.00	336,480.00				
	2. REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 5 AÑOS CON ENFASIS EN LA POBLACION DE EXTREMA POBREZA	02-01	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3044276	MONITOREO SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000038	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Informe	4	1	1	1	1	739,058.00	739,058.00			
02-03						Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud	9002	APNOP		5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	Informe	4	1	1	1	1	152,500.00	152,500.00	
02-05						Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033247	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	5000010	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	Norma	1				1,503,623.08	1,503,623.08	
02-06						Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033247	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	5000010	DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	Norma	1					244,980.00	244,980.00
	3044276	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5000038	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Informe				4	1	1	1	1	45,780.00	45,780.00					



MATRIZ N° 2
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO GENERAL	Cod. Obj. ESP	Objetivo Específico	Cod. Prog. Pptal.	Prog. Pptal.	Cod. Producto	Producto	Cod. Act.	Actividad	Unid. Medida	Meta Física de las Actividades					Total	RO	RDR
										MF Total	1er Tr.	2do Tr.	3er Tr.	4to Tr.			
3: DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LA OBLACION DE OBESIDAD Y EXTREMA POBREZA	03-01	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043985	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Informe	4	1	1	1	1	2,179,493.24	2,179,493.24	
			9002	APNOP			5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	Informe	4	1	1	1	1	726,300.00	726,300.00	
	03-02	Promover, la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en Salud.	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043985	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Informe	4	1	1	1	1	199,980.00	199,980.00	
			0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043985	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Informe	4	1	1	1	1	264,698.62	264,698.62	
	03-05	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043985	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Informe	4	1	1	1	1	1,150,477.27	1,150,477.27	
	03-06	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3043985	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Informe	4	1	1	1	1	795,957.00	795,957.00	
4: DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LA OBLACION DE OBESIDAD Y EXTREMA POBREZA	04-01	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	0016	TBC-VIH/SIDA	3043950	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS	5000060	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TBC Y VIH)	Informe	4	1	1	1	1	952,701.83	952,701.83	
			0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043975	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	Informe	4	1	1	1	1	2,059,777.50	2,059,777.50	
	04-02	Promover, la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en Salud.	0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043975	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	Informe	4	1	1	1	1	141,722.30	141,722.30	
			9002	APNOP			5000782	FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	Informe	4	1	1	1	1	9,230.00	9,230.00	
	04-03	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud.	0016	TBC-VIH/SIDA	3043950	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS	5000060	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TBC Y VIH)	Informe	4	1	1	1	1	233,819.80	233,819.80	
			0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043975	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	Informe	4	1	1	1	1	155,225.00	155,225.00	
			9002	APNOP			5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	Informe	4	1	1	1	1	137,903.25	137,903.25	
	04-05	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud.	0016	TBC-VIH/SIDA	3043950	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS	5000060	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TBC Y VIH)	Informe	4	1	1	1	1	18,800.00	18,800.00	
			0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043975	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	Informe	4	1	1	1	1	273,290.10	273,290.10	
	04-06	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría.	0016	TBC-VIH/SIDA	3043950	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA - TUBERCULOSIS	5000060	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TBC Y VIH)	Informe	4	1	1	1	1	1,241,505.00	1,241,505.00	
			0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043975	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000085	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	Informe	4	1	1	1	1	158,400.12	158,400.12	



MATRIZ N° 2
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS

OBJETIVO GENERAL	Cod. Obj. Esp.	Objetivo Especifico	Cod. Prog. Prial.	Prog. Prial.	Cod. Producto	Producto	Cod. Act.	Actividad	Unid. y Medida	Meta Física de las Actividades					Total	RO	RDR
										MF: Total	1er. Tr.	2do Tr.	3er. Tr.	4to Tr.			
FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	06-10	Fortalecimiento de la organización de servicios en Salud	9002	APNOP			5000782	FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	Norma	3		1	1	1	6,498,982.02	6,498,982.02	
							5001154	REPARACIONES PARA LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA TERRORISTA Y VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	Informe	4	1	1	1	1	1,138,570.90	1,138,570.90	
	06-12	Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud	9002	APNOP			5000782	FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	Norma	2		1			360,295.67	360,295.67	
							5001154	REPARACIONES PARA LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA TERRORISTA Y VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	Informe	4	1	1	1	1	153,200.00	153,200.00	
	06-16	Mejorar la calidad de la atención de los servicios de salud para brindar las prestaciones del PEAS	9002	APNOP			5000782	FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	Informe	4	1	1	1	1	428,328.00	428,328.00	
	06-20	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoria.	9002	APNOP			5000782	FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	Informe	4	1	1	1	1	7,480,395.61	7,480,395.61	
60018							ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Informe	4	1	1	1	1	1,645,112.00	1,645,112.00		
Total general											39,139,363.75	39,139,363.75					



S DIAZ H

MATRIZ 2
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

COD OGO	OBJETIVO INSTITUCIONAL DE LA DEPENDENCIA	COD OGE	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA								REQUERIMIENTOS FINANCIEROS			OFICINA RESPONSABLE (18)									
				COD	PROGRAMA PRESUPUESTA L (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES (8)	U.M. (8)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL	RD	ROR						
												META PRODUCTO ACTIVIDAD	I	II					III	IV				
OG 3	Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG 3.1	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional orientadas a mejorar la salud	9002	APNOP						5000782	Formulación de normas y regulación sanitaria	Informe	48	4	6	16	14	337,671	69,492	268,379	DIGESA		
		OE 3.2	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	APNOP								Acción	78,624	13,714	20,929	21,943	22,038	6,429,028	3,281,843	3,147,185			
		OE 3.3	Garantizar la implementación y ejecución de los procesos y sub procesos de las actividades de salud											40	10	10	10	10						
		OE 3.4	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud												1			1						
		OE 3.2	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional	9002	APNOP										9,383	2,240	2,451	2,450	2,242	2,559,056	1,531,056		1,028,000	
		OE 3.5	Promover la investigación y vigilancia, a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas en salud	9002	APNOP									Acción	2	0	0	0	2	1,306			1,306	
		OE 3.4	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados e impulsar estrategias y acciones concertadas a favor de la salud												1	1	0	0	0	5,000			5,000	
		OE 3.1	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud	9002	APNOP											12	2	2	4	4	62,200		48,000	14,200
		OE 3.5	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría													18	4	5	5	4				
		OE 3.5	Fortalecer las acciones administrativas de soporte al ejercicio de la rectoría													5000730	Educación, información y Comunicación en Salud	Informe	15	3	3		2	7
OR 3.6	Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud	9001	Acciones Centrales											5000003	Gestión Administrativa	Acción	67	4	25	19	19	1,251,549		1,251,549
OE 3.3	Garantizar la implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de salud de las actividades de salud	9002	APNOP											5000502	Atención de Desastres y apoyo a la Rehabilitación y la reconstrucción	Informe	2		1	1		170,662		170,662
OG 4	Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OE 3.1	Formular, validar, aprobar y difundir documentos normativos, evaluando su cumplimiento en el ámbito nacional y regional, orientadas a mejorar la salud	9002	APNOP									5000782	Formulación de Normas y Regulación Sanitaria	Informe	14	1	0	6	7	14,200		14,200
		OE 3.3	Garantizar la implementación y Ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de salud	9002	APNOP										5001285	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	6	2	1	1	2		
													500,000			500,000								



MATRIZ 2
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

COD OGD	OBJETIVO INSTITUCIONAL DE LA DEPENDENCIA	COD OGE	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	META FISICA											QUERIMIENTOS FINANCIEROS			OFICINA RESPONSABLE (18)			
				COD PROGRAMA PRESUPUESTA L (4)	COD	PRODUCTO (5)	U.M. (9)	COD	ACTIVDADES PRESUPUESTALES (8)	U.M. (8)	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL	RD	RDR				
											META PRODUCTO ACTIVIDAD	I	II	III					IV		
			Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional	9002	APNOP					5001286	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	282	66	73	74	69				
OGZ	Reducir la desnutrición crónica en menores de 06 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	OE 3.2	Efectuar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033260	Vigilancia de la Calidad del agua para el Consumo Humano	Centro Poblado		5000023	Acciones de Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo Humano	Centro Poblado	1,500	375	375	375	375	1,339,004	994,942	944,062	



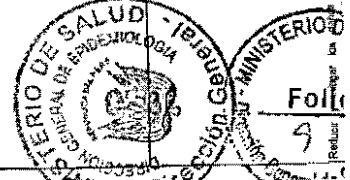
MATRIZ Nº 2.1
TAREAS ASOCIADAS A PRODUCTOS / ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2012

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	ESTADO DE EJECUCIÓN	REQUISITOS FINANCIEROS												DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD ORIGINARIA
													Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	
01-01	Realizar la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población vulnerable	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	17	4	5	4	4	85400	85400	ROR	DSVSP/DEVE							
01-02	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	2	0	1	0	1	0	0	0	DSVSP/DEVE							
02-01	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	3	1	2	0	0	4140	4140	DSVSP/DEVE								
03-01	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	8	3	2	2	2	10260	10260	DSVSP/DEVE								
03-02	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	159	22	32	30	25	54050	54050	DSVSP/DEVE								
03-03	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados a fin de impulsar actividades y acciones concretas a favor de la salud	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados a fin de impulsar actividades y acciones concretas a favor de la salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	790	71	975	55	75	22140	22140	DSVSP/DEVE								
03-04	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	25	4	7	5	7	44000	44000	DSVSP/DEVE								
03-05	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	4	1	2	3	0	43500	43500	DSVSP/DEVE								
03-06	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	9011	1	5	9003	1	26200	26200	DSVSP/DEVE								
04-01	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	81	30	32	19	21	21030	21030	DSVSP/DEVE								
04-02	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	119	40	49	32	36	45000	45000	DSVSP/DEVE								
04-03	Formular, validar, aprobar y definir documentos normativos, planes de trabajo y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Formular, validar, aprobar y definir documentos normativos, planes de trabajo y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Documentos validados	6	1	2	2	1	7200	7200	DSVSP/DEVE								
04-04	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados a fin de impulsar actividades y acciones concretas a favor de la salud	Generar alianzas estratégicas con entidades y organismos públicos y privados a fin de impulsar actividades y acciones concretas a favor de la salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	6	1	2	1	2	6000	6000	DSVSP/DEVE								
04-05	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	8	2	3	3	3	14500	14500	DSVSP/DEVE								
04-06	Fomentar la capacidad de gestión administrativa de soporte al ejercicio de la gestión	Fomentar la capacidad de gestión administrativa de soporte al ejercicio de la gestión	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Adolescentes	20500	4	2	2	2	7000	7000	DSVSP/DEVE								
05-01	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	300	52	65	53	53	45000	45000	DSVSP/DEVE								
05-02	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Ejecutar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	49	12	15	14	9	27450	27450	DSVSP/DEVE								
05-03	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	Promover la investigación y vigilancia a efectos de generar evidencias para la formulación de políticas de salud	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Informe	35	10	17	19	13	27900	27900	DSVSP/DEVE								
05-04	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	Realizar el monitoreo, supervisión, evaluación y control de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación orientadas a mejorar la salud en el ámbito nacional y regional.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Investigaciones	24	6	6	6	6	41000	41000	DSVSP/DEVE								

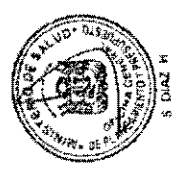


8 DIAZ H

Director y coordinador
de actividades de promoción y
prevención en la población en pobreza
extrema



UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	RDR	NO.	Total	Jan	Feb	Mar	Abr	MAY	Total	Unid. Medida	Actividad	Cod. Act.	Producto	Cod. Cent. Productivo	Presupuestales que no resultan en productos	Presupuestales que no resultan en productos	Presupuestales que no resultan en productos	Presupuestales que no resultan en productos
DAVAP/DIVE	DAVAP/DIVE		3500	3500	1	2	1	0	0	5	Informe Ingreso	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	500128	SIN PRODUCTO	3000859	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9001	DAVAP/DIVE	DAVAP/DIVE
DAVAP/DIVF	DAVAP/DIVF		84000	84000	0	1	0	0	0	1	Informe	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	500136	SIN PRODUCTO	3000839	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9007	DAVAP/DIVF	DAVAP/DIVF
DVSP/DIVE	DVSP/DIVE		3000	3000	0	0	0	0	0	1	Norma salubridad	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	500124	SIN PRODUCTO	3000896	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002	DVSP/DIVE	DVSP/DIVE
BSSS/OIS	BSSS/OIS		178944	178944	4	3	4	4	4	15	Informe	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	500005	SIN PRODUCTO	3000869	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9001	BSSS/OIS	BSSS/OIS
				323,379,424															



DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 189 - MINSAGOPR V.01
 DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA FORMULACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION, REPROGRAMACION Y REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PUEBLO 011 - MINISTERIO DE SALUD
 MATRIZ N° 2

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

DENOMINACION	CODIGO	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSAG	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	CODIGO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CATEGORIA DE ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA DE ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (11)	
									ANUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL		
DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD	001	Promover la salud en todas las edades y contribuir en la disminucion de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles, mediante la promocion de la salud y la educacion para la salud, en todas las etapas de la vida, con especial énfasis en la infancia y adolescencia, y en la tercera edad.	Promover la salud en todas las edades y contribuir en la disminucion de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles, mediante la promocion de la salud y la educacion para la salud, en todas las etapas de la vida, con especial énfasis en la infancia y adolescencia, y en la tercera edad.	001	001.01	Consejería y asesoría para la implementación de las actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	Dirección General de Promoción de la Salud
					001.02	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	
					001.03	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	
					001.04	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	
					001.05	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	
					001.06	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	001	Horas	Horas	0	0	0	0	
TOTALES														
DIRECCION GENERAL DE ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO	002	Promover la salud en todas las edades y contribuir en la disminucion de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles, mediante la promocion de la salud y la educacion para la salud, en todas las etapas de la vida, con especial énfasis en la infancia y adolescencia, y en la tercera edad.	Promover la salud en todas las edades y contribuir en la disminucion de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles, mediante la promocion de la salud y la educacion para la salud, en todas las etapas de la vida, con especial énfasis en la infancia y adolescencia, y en la tercera edad.	002	002.01	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	Dirección General de Atención Integral del Niño
					002.02	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	
					002.03	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	
					002.04	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	
					002.05	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	
					002.06	Realización de actividades de promoción de la salud y educación para la salud en las comunidades, en coordinación con el Comité de Promoción de la Salud y Educación para la Salud.	002	Horas	Horas	0	0	0	0	
TOTALES														
TOTALES														



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL (06): FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

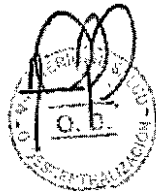
COD	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META FISICA										REQUERIMIENTO FINANCIERO (10)			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
		COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	COD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL					TOTAL		RO	RDR
									META PRODUCTO ACTIVIDAD	I	II	III	IV				
10	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	S/P	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	NORMA APROBADA	10	1	3	3	3	S/. 27,129,242	S/. 23,855,030	S/. 3,474,213	Dirección de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos
17	MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA BRINDAR LAS PRESTACIONES DEL PEAS																
12	MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL GARANTIZAR MEJORES SERVICIOS DE SALUD																



MATRIZ N° 2
PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: OFICINA DE DESCENTRALIZACIÓN

COD OGD	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	(12)					REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)	
														META PRODUCTO/ACTIVIDAD	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	D y T	OTROS		
OG 6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	OG 6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud	6.06	Mejorar la capacidad institucional garantizar mejores servicios de salud	9001	Acciones Centrales				5000002	Conducción y Orientación Superior	Acción	24	10	11	0	3	740,855	740,855					Oficina de Descentralización



MATRIZ 03



MATRIZ N° 3
PROGRAMACION DE PROYECTO DE INVERSION 2012

Denominación : DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO.

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL		META FISICA							REQUERIMIENTO FINANCIERO (13)					DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)														
						COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD. SNIP (8)	PROYECTOS (9)	COD. (10)	U. M.(11)	PROGRAMACION TRIMESTRAL (12)					TOTAL	RO	RDR		DyT	OTROS												
												META	I	II	III	IV																		
OG 01	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION SERVICIOS DE SALUD	01.01	FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORIA Y OPTIMIZACION SERVICIOS DE SALUD	01.01.01	CONTRIBUIR AL LOGRO DE HOSPITALES SEGUROS, FORTALECIENDO EL RECURSO FISICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	57894	Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS - NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE																									
									Componente 1: Estudios	20-044-0097-2088781-6000001	Estudio	1			1			398,534.00	398,534.00											DGIEM-OGA				
									Componente 2: Obras Civiles	20-044-0097-2088781-6000020	M2	10,000.00						39,583,200.00	39,583,200.00														DGIEM-OGA	
									Componente 3: Supervisión	20-044-0097-2088781-6000002	Informes	7			1	3	3	2,560,000.00	2,560,000.00														DGIEM-OGA	
								Componente 4: Equipamiento	20-044-0097-2088781-6000006	Equipo	0						81,382,901.00	81,382,901.00															DGIEM-OGA	
								58330	Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS - NUEVO HOSPITAL EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR																									
									Componente 2: Obras Civiles	20-044-0097-2088779-6000020	M2	10,000.00						55,600,000.00	55,600,000.00															DGIEM-OGA
									Componente 3: Supervisión	20-044-0097-2088779-6000005	Informes	9			3	3	3	4,260,000.00	4,260,000.00															DGIEM-OGA
Componente 4: Equipamiento	20-044-0097-2088779-6000002	Equipo	0							81,079,601.00	81,079,601.00															DGIEM-OGA								



